



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO

**Programa Estratégico  
Institucional del Instituto  
Tecnológico Superior de  
Misantla**

---

**2019-2024**



**DET**  
Dirección de Educación  
Tecnológica del Estado  
de Veracruz



**VERA  
CRUZ**  
ME LLENA DE ORGULLO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación





# **Programa Estratégico Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Misantla**

---

**2019-2024**







## Directorio del Sector Educativo

**Zenyazen Roberto Escobar García**

Secretario de Educación

<b>Subsecretaría de Educación Básica</b>	Maritza Ramírez Aguilar
<b>Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior</b>	Jorge Miguel Uscanga Villalba
<b>Subsecretaría de Desarrollo Educativo</b>	Moisés Pérez Domínguez
<b>Oficialía Mayor</b>	Ariadna Selene Aguilar Amaya
<b>Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo</b>	Gilberto de Jesús Corro Feria
<b>Coordinación de Delegaciones Regionales</b>	Adrián Mota Montoya



## Integrantes Junta Directiva

<b>Zenyazen Roberto Escobar García</b>	Presidente
<b>David Hernández Santiago</b>	Representante del Gobierno del Estado
<b>Manuel Chávez Sáenz</b>	Representante del Gobierno Federal
<b>Emma Elena Pérez Prado</b>	Representante del Gobierno Federal
<b>Othón Hernández Candanedo</b>	Representante del Gobierno Municipal
<b>Julio César Romero Reyes</b>	Representante del Sector Social
<b>Héctor López Sánchez</b>	Representante del Sector Productivo
<b>Mario Romero y Carrera</b>	Representante del Sector Productivo
<b>Mercedes Santoyo Domínguez</b>	Comisario Público
<b>Sofía Ramírez Martínez</b>	Titular del Órgano Interno de Control de la SEV
<b>José Miguel Hernández Durán</b>	Director Jurídico de la SEV
<b>José Roberto Arenas Martínez</b>	Director del ITS de Misantla



## Directorio Sectorial

**Zenyazen Roberto Escobar García**

Secretario de Educación

<b>Martiza Ramírez Aguilar</b>	Subsecretaria de Educación Básica
<b>Jorge Miguel Uscanga Villalba</b>	Subsecretario de Educación Media Superior y Superior
<b>Moisés Pérez Domínguez</b>	Subsecretario de Desarrollo Educativo
<b>Ariadna Selene Aguilar Amaya</b>	Oficial Mayor
<b>Gilberto de Jesús Corro Feria</b>	Titular de la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo
<b>Adrián Mota Montoya</b>	Coordinador de Delegaciones Regionales



## Directorio Institucional

### DIRECCIÓN ACADÉMICA

#### SISTEMA ESCOLARIZADO

<b>Isidro Rodríguez Montoro</b>	Director Académico
<b>Tito Armando Hernández y González</b>	Jefe de carrera de Ingeniería Industrial
<b>Guillermo Suárez León</b>	Jefe de carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales
<b>Saúl Reyes Barajas</b>	Jefe de carrera de Ingeniería Electromecánica
<b>Aracely Romano García</b>	Jefa de carrera de Ingeniería Bioquímica
<b>Zita Monserrat Juárez Reyes</b>	Jefa de carrera de Ingeniería Civil
<b>Elizabeth Salazar Hernández</b>	Jefe de carrera de Ingeniería Ambiental
<b>José Luis Fernández Jiménez</b>	Jefe de carrera de Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones
<b>Maribel García Alvarado</b>	Jefe de carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial
<b>Galdino Martínez Flores</b>	Coordinador de Maestrías
<b>Luis Mejía Macario</b>	Coordinador de Doctorado
<b>Gerbacio Tlaxalo Espinosa</b>	Jefe de División Estudios Profesionales
<b>Silvia Díaz Domínguez</b>	Jefa de Desarrollo Académico
<b>Eliud Polo de los Santos</b>	Coordinador de Ciencias Básicas

#### SISTEMA SEMIESCOLARIZADO

<b>Carlos Yossio Nakase Rodríguez</b>	Subdirector del Sistema Semiescolarizado
<b>Irahan Otoniel José Guzmán</b>	Coordinador de carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales



**Rosario Castro García**

Coordinadora de carrera de  
Ingeniería Industrial

**María Guadalupe Montes de Oca**

Coordinadora de carrera de

**Sánchez**

Ingeniería en Gestión Empresarial



## **DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN**

<b>José Edgar Soto Meneses</b>	Director de Planeación y Vinculación
<b>Lidia Herrera Domínguez</b>	Subdirectora de Vinculación
<b>Irahan Otoniel José Guzmán</b>	Subdirector de Planeación
<b>María Teresa Aguirre León</b>	Jefa de departamento de Planeación y Programación
<b>Guadalupe Reyes Huesca</b>	Jefa de departamento de Servicios Escolares
<b>Beatriz Miranda Jiménez</b>	Jefa de departamento de Servicio Social y Residencias Profesionales
<b>Francisco Moisés Núñez</b>	Jefe del Centro de Información
<b>Eric Saúl Orozco y Zorrilla</b>	Jefe de departamento de Actividades Extraescolares y de Innovación de Calidad
<b>Federico Perera Zapata</b>	Jefe de departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

## **SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

<b>Honorato Pérez Antonio</b>	Subdirector Administrativo
<b>Julio César Guzmán Benítez</b>	Jefe de departamento de Recursos Humanos
<b>Carlos Landero Hernández</b>	Jefe de departamento de Recursos Financieros
<b>Efraín Bautista Matías</b>	Jefe de departamento de Recursos Materiales y Servicio Generales



## Contenido

<b>1. Presentación.....</b>	<b>11</b>
.....	
<b>2. Resumen</b>	<b>14</b>
<b>Ejecutivo.....</b>	<b>.....</b>
<b>3. Introducción al</b>	<b>16</b>
<b>Programa.....</b>	<b>.....</b>
3.1 Misión, visión, política de calidad, principios y valores.....	16
3.2 Fundamentos	23
Jurídicos.....	.....
3.3 Aspectos	26
Metodológicos.....	.....
3.4 Aspectos relevantes que atiende el Programa Estratégico Institucional.	27
<b>4. Diagnóstico</b>	<b>28</b>
<b>Institucional.....</b>	<b>.....</b>
4.1 Situación General del Instituto	28
.....	.....
4.2 Importancia del Instituto para el Sector y la Entidad.....	45
4.3 Rezagos y factores que han impedido el desarrollo del Instituto.....	55
4.4 Retos	del 58
Instituto.....	.....
<b>5. Objetivos, Estrategias y Líneas</b>	<b>63</b>
<b>Estratégicas.....</b>	<b>.....</b>
<b>6. Mecanismos de Seguimiento y</b>	<b>67</b>

<b>Evaluación.....</b>	
6.1 Indicadores	67
Estratégicos.....	
6.2 Metas por Ejercicio de los Indicadores Estratégicos	10
del Instituto.....	0
<b>7. Vinculación con el PSVE, PVD y Agenda</b>	<b>10</b>
<b>2030.....</b>	<b>2</b>
.....	
<b>8. Índice de Tablas y</b>	<b>10</b>
<b>Figuras.....</b>	<b>7</b>
<b>9. Glosario de</b>	<b>10</b>
<b>Términos.....</b>	<b>9</b>
<b>10. Bibliografía.....</b>	<b>11</b>
.....	1



## 1. Presentación

El Instituto Tecnológico Superior de Misantla, es un organismo preocupado por la mejora continua, razón por la que nos esforzamos diariamente para conseguir librar los retos que nos marcan los parámetros poblacionales, financieros y tecnológicos.

Estamos analizando la demanda académica de la región, con el propósito de dar cobertura educativa funcional para que los jóvenes tengan oportunidades de formación a través de programas diseñados para garantizar la permanencia, asegurándonos de bajar índices de deserción escolar. Asimismo, el Tecnológico de Misantla pondera el otorgamiento de becas universales que faciliten al estudiante a continuar estudiando, se trabaja de manera permanente en la prevención de conductas de riesgo capacitando y sensibilizando sobre temas álgidos al alumnado para evitar situaciones de violencia, adicciones, acoso y temas que afecten a la juventud.

Se busca continuamente establecer relaciones a través de convenios que nos permitan albergar a los estudiantes para impulsar su formación práctica y dando pauta para la contratación a corto plazo. El tecnológico promueve, difunde y divulga los acercamientos de actividades de investigación y uso de la ciencia y tecnología buscando, acercamiento con el sector público y privado a fin de lograr la comercialización de las innovaciones, fomentando el espíritu competitivo de estudiantes, docentes e investigadores.



Una de las prioridades de este Tecnológico es agilizar los procesos de certificación y acreditación de los programas educativos, pese a que contamos con certificaciones de CACEI y estamos dentro de las ANUIES, aún queda trabajo por realizar con algunos programas educativos, en los que nos abocaremos a concretar logros a corto plazo.

Desde la perspectiva que la educación hoy en día debe ser integral, trabajamos de manera conjunta con actividades culturales, deportivas, recreativas y sociales para que el estudiante se forme en ámbitos diversos y potencialice áreas de formación adyacentes a la académica.

El Tecnológico de Misantla trabaja de la mano con los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030, buscando primero el compromiso de llevarlos al aula de clase para que el estudiante conozca, entienda y se una al trabajo de consecución de los mismos. Inculcamos el cuidado del medio ambiente, del agua, los ecosistemas y la fauna marina y terrestre respetando cada entorno, planteamos acciones para mejorar el área energética, promovemos sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitando el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

En el tecnológico de Misantla, nos comprometemos a optimizar los recursos humanos y de apoyo para que cubran perfiles idóneos; así como los recursos materiales y la asignación del recurso financiero destinado a mejorar la educación y la operatividad de nuestra casa de estudios, bajo los principios

de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia a favor del aprendizaje, tal como lo marca nuestro gobierno estatal.

Buscaremos eficientar los recursos financieros destinados a la construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de los espacios educativos, laboratorios y talleres necesarios para complementar la teoría con la práctica dentro de nuestro propio campus.

Si bien es cierto que este Instituto cuenta con trascendentes logros académicos, como lo son acreditación de programas de estudio, certificaciones y reconocimiento internacional, también es pertinente reconocer los desafíos en el ámbito financiero, tenemos el reto de la aplicación transparente y eficiente de los recursos financieros en apego a la normatividad aplicable, ya que la situación actual demanda esfuerzos conjuntos de la comunidad tecnológica para resarcir las afectaciones provenientes de ejercicios anteriores y recuperar la confianza de la sociedad en la institución.

Quienes trabajamos en el Tecnológico de Misantla, lo hacemos con profesionalismo, convicción y compromiso de formar ingenieros de clase mundial con perfiles aptos y listos para involucrarse en el mercado laboral, somos respetuosos de los entornos sociales y nos desempeñamos con austeridad respetando las políticas públicas y contribuyendo a la grandeza de nuestro estado.

Excelencia Académica para un futuro de calidad.



**José Roberto Arenas Martínez**

Director General del ITSM



## 2. Resumen Ejecutivo

El presente Programa Estratégico Institucional 2019-2024 permite alinear los procesos, programas y estrategias del Instituto Tecnológico Superior de Misantla para que su oferta educativa sea pertinente con las necesidades de los sectores productivo, social, educativo y de gobierno.

El plan veracruzano de desarrollo (PVD) 2019-2024 tiene como objetivo principal es el bienestar de lo público, lo privado y lo social; aspectos que serán atendidos a través de los programas específicos de las distintas secretarías, pertenecientes a la administración pública del gobierno de Veracruz. Cabe mencionar que, en el presente Plan de gobierno, se encuentran plenamente integrados los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), mejor conocidos como Agenda 2030 (A2030).

El Programa Sectorial Veracruzano de Educación (PSVE) 2019-2024 publicado en la Gaceta Oficial del Estado el 5 de septiembre de 2019, establece como objetivo el de Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes. En cuanto a la educación superior se considera de gran importancia diversificar la oferta a partir de las necesidades del contexto, dado que la juventud veracruzana requiere una formación que posibilite su incorporación a la vida laboral de manera asertiva.

Respecto a la educación superior, la Agenda 2030 establece como necesidad reducir las brechas de conocimiento generadas por la



falta de oportunidades en el acceso a este tipo educativo debido a las repercusiones que representan para el desarrollo social y económico de la población.

Para asegurar la incorporación de las propuestas derivadas de las estrategias de planeación democrática y participativa, se integró un equipo de trabajo para la conformación de este documento que consistió en el análisis FODA, se generó el árbol de problemas y de objetivos, un diagnóstico sobre la situación que guarda el Tecnológico de Misantla y se identificaron los principales retos que se deben superar. Con base al diagnóstico, se proponen objetivos, estrategias, acciones e indicadores al 2024, los cuales están alineados al PSVE y a los objetivos de la Agenda 2030 para la consolidación de logros académicos que demanda una sociedad en constante proceso de transformación.

El contenido total del documentos se organiza en 9 puntos, siendo el primero la Introducción, Segundo el Marco Normativo, Tercero la Misión, Visión, Política de Calidad, Principios y Valores, el Cuarto es el Diagnóstico Institucional, integrado por el análisis FODA, análisis del contexto, regionalización y principales indicadores educativos, Quinto, Objetivos y líneas estratégicas, sexto corresponde a la alineación, séptimo es el seguimiento y evaluación de los indicadores estratégicos el octavo es el glosario de términos y por último la bibliografía.

Es deber y obligación de la comunidad tecnológica misanteca actuar y aportar resultados en este marco de planeación.

### **3. Introducción al Programa**

El Programa de Fortalecimiento Institucional es el documento rector de la planeación estratégica, táctica y operativa del tecnológico; a través de él, el instituto contribuirá a los compromisos establecidos en el Programa Veracruzano de Educación, el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a los Programas Federales, lo cual, sin duda, no sólo asegurará logros cuantitativos de operación concertada, sino también la consolidación de compromisos de calidad en el campo de la educación superior tecnológica, y redundará en la formación de profesionales con una visión certera de lo que se pretende en materia de desarrollo social, económico, industrial, sustentable y sostenido; conocedores de los retos científicos, tecnológicos y de innovación que plantean los diversos sectores en un contexto global, y capaces de contribuir al logro de las metas nacionales.

#### **3.1. Misión, visión, política de calidad, principios y valores**

##### **Misión**

“Ofrecer un servicio de educación superior pertinente y de calidad, para la formación de profesionales competitivos; que, cimentados en el desarrollo integral y armónico, les permita responder en un contexto de globalización, a los retos que demanda el país. Así mismo, compartimos con la población en general los beneficios del conocimiento, la cultura científica y tecnológica; en particular proporcionar servicios directos a los diversos sectores, mismos que contribuyan al bienestar que demanda la sociedad”.



## **Visión**

“Ser en nuestra región y zona de influencia, un Instituto tecnológico de prestigio en la formación de profesionistas competitivos acordes con la demanda que exige el desarrollo del país; sustentado en la calidad de los servicios educativos, infraestructura, ambiente armónico, difusión de la cultura y vinculación con los sectores público y privado”.

## **Política de Calidad**

En el Instituto Tecnológico Superior de Misantla, tenemos el compromiso de otorgar servicios educativos de nivel superior que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestros clientes y partes interesadas, promoviendo en todo momento el cumplimiento de sus requerimientos, cuidado del medio ambiente, una gestión energética eficiente, la seguridad y salud de nuestros trabajadores, así como la mejora continua, cumpliendo con los requerimientos legales aplicables.

## **Principios**

Uno de los rubros prioritarios de la actual Administración Pública del Estado de Veracruz, es promover e incentivar una Gestión Gubernamental y Desarrollo Administrativo Eficiente y Transparente, que genere la confianza y certidumbre de la sociedad respecto de sus instituciones, representadas por servidores públicos que se conduzcan apegados a principios y valores éticos en su desempeño en el empleo, cargo o comisión que tenga conferido; asumiendo con toda responsabilidad los cinco Principios Éticos Constitucionales: Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad y Eficiencia, así como los 13 Principios

establecidos en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción:

*Legalidad*

Hacer sólo aquello que las normas expresamente les confieren y en todo momento someter su actuación a las facultades que las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas atribuyen a su empleo, cargo o comisión, por lo que conocen y cumplen las disposiciones que regulan el ejercicio de sus funciones, facultades y atribuciones.

### *Honradez*

Conducir con rectitud sin utilizar su empleo, cargo o comisión para obtener o pretender obtener algún beneficio, provecho o ventaja personal o a favor de terceros, ni buscar o aceptar compensaciones, prestaciones, dádivas, obsequios o regalos de cualquier persona u organización, debido a que están conscientes que ello compromete sus funciones y que el ejercicio de cualquier cargo público implica un alto sentido de austeridad y vocación de servicio.

### *Lealtad*

Corresponder a la confianza que el Estado les ha conferido; tener una vocación absoluta de servicio a la sociedad, y satisfacer el interés superior de las necesidades colectivas por encima de intereses particulares, personales o ajenos al interés general y bienestar de la población.

### *Imparcialidad*

Dar a la ciudadanía, y a la población en general, el mismo trato, sin conceder privilegios o preferencias a organizaciones o personas, ni permitir que influencias, intereses o prejuicios indebidos afecten su compromiso para tomar decisiones o ejercer sus funciones de manera objetiva.

### *Eficiencia*

Actuar en apego a los planes y programas previamente establecidos y optimizar el uso y la asignación de los recursos públicos en el desarrollo de sus actividades para lograr los objetivos propuestos.

### *Eficacia*



Actuar conforme a una cultura de servicio orientada al logro de resultados, procurando en todo momento un mejor desempeño de sus funciones a fin de alcanzar las metas institucionales según sus responsabilidades y mediante el uso responsable y claro de los recursos públicos, eliminando cualquier ostentación y discrecionalidad indebida en su aplicación.

#### *Economía*

Administrar en el ejercicio del gasto público los bienes, recursos y servicios públicos con legalidad, austeridad y disciplina, satisfaciendo los objetivos y metas a los que estén destinados, siendo éstos de interés social.

#### *Disciplina*

Desempeñar su empleo, cargo o comisión, de manera ordenada, metódica y perseverante, con el propósito de obtener los mejores resultados en el servicio o bienes ofrecidos.

#### *Profesionalismo*

Conocer, actuar y cumplir con las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas de conformidad con las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas atribuibles a su empleo, cargo o comisión, observando en todo momento disciplina, integridad y respeto, tanto a los demás servidores públicos como a las y los particulares con los que llegare a tratar.

#### *Objetividad*

Preservar el interés superior de las necesidades colectivas por encima de intereses particulares, personales o ajenos al interés general, actuando de manera neutral e imparcial en la



toma de decisiones, que a su vez deberán de ser informadas en estricto apego a la legalidad.

#### *Transparencia*

Privilegiar el principio de máxima publicidad de la información pública, atendiendo con diligencia los requerimientos de acceso y proporcionando la documentación que generan, obtienen, adquieren, transforman o conservan; y en el ámbito de su competencia, difundir de manera proactiva información gubernamental, como un elemento que genera valor a la sociedad y promueve un gobierno abierto, protegiendo los datos personales que estén bajo su custodia.

#### *Rendición de cuentas*

Asumir plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que deriva del ejercicio de su empleo, cargo o comisión, por lo que informan, explican y justifican sus decisiones y acciones, y se sujetan a un sistema de sanciones, así como a la evaluación y al escrutinio público de sus funciones por parte de la ciudadanía.

#### *Competencia por mérito*

Ser seleccionados para sus puestos de acuerdo a su habilidad profesional, capacidad y experiencia, garantizando la igualdad de oportunidad, atrayendo a los mejores candidatos para ocupar los puestos mediante procedimientos transparentes, objetivos y equitativos.

#### *Integridad*

Actuar siempre de manera congruente con los principios que se deben observar en el desempeño de un empleo, cargo, comisión o

función, convencidas en el compromiso de ajustar su conducta para que impere en su desempeño una ética que responda al interés público y generen certeza plena de su conducta frente a todas las personas con las que se vinculen u observen su actuar.

*Equidad*

Procurar que toda persona acceda con justicia e igualdad al uso, disfrute y beneficio de los bienes, servicios, recursos y oportunidades.

## **Valores**

### *Interés público*

Buscar en todo momento la máxima atención de las necesidades y demandas de la sociedad por encima de intereses y beneficios particulares, ajenos a la satisfacción colectiva.

### *Respeto*

Conducir con austeridad y sin ostentación, y otorgar un trato digno y cordial a las personas en general y a sus compañeros y compañeras de trabajo, superiores y subordinados, considerando sus derechos, de tal manera que propician el diálogo cortés y la aplicación armónica de instrumentos que conduzcan al entendimiento, a través de la eficacia y el interés público.

### *Respeto a los Derechos humanos*

Respetar los derechos humanos, y en el ámbito de sus competencias y atribuciones, los garantizan, promueven y protegen de conformidad con los Principios de: Universalidad que establece que los derechos humanos corresponden a toda persona por el simple hecho de serlo; de Interdependencia que implica que los derechos humanos se encuentran vinculados íntimamente entre sí; de Indivisibilidad que refiere que los derechos humanos conforman una totalidad de tal forma que son complementarios e inseparables, y de Progresividad que prevé que los derechos humanos están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica un retroceso en su protección

### *Igualdad y no discriminación*

Prestar sus servicios a todas las personas sin distinción, exclusión, restricción, o preferencia basada en el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o en cualquier otro motivo.

#### *Equidad de género*

Garantizar que tanto mujeres como hombres accedan con las mismas condiciones, posibilidades y oportunidades a los bienes y servicios públicos; a los programas y beneficios institucionales, y a los empleos, cargos y comisiones gubernamentales.

#### *Entorno Cultural y ecológico*

Evitar la afectación del patrimonio cultural de cualquier nación y de los ecosistemas del planeta; asumir una férrea voluntad de respeto, defensa y preservación de la cultura y del medio ambiente, y en el ejercicio de sus funciones y conforme a sus atribuciones, promover en la sociedad la protección y conservación de la cultura y el medio ambiente, al ser el principal legado para las generaciones futuras.

#### *Cooperación*

Colaborar entre sí y propiciar el trabajo en equipo para alcanzar los objetivos comunes previstos en los planes y programas gubernamentales, generando así una plena vocación de

servicio público en beneficio de la colectividad y confianza de la ciudadanía en sus instituciones.

#### *Liderazgo*

Ser guía, ejemplo y promotor del Código de Ética y las Reglas de Integridad; fomentar y aplicar en el desempeño de sus funciones los principios que la Constitución y la ley les imponen, así como aquellos valores adicionales que por su importancia son intrínsecos a la función pública.

#### *Responsabilidad*

Cumplir con esmero, cuidado y atención a todas sus funciones, reconociendo y aceptando las consecuencias de los hechos que ha realizado, en armonía con los principios y valores previstos en este Código.

#### *Competitividad*

Alcanzar mayores niveles de preparación y desarrollo de aptitudes y habilidades en la gestión pública, a través de la participación en las diversas ofertas de capacitación que ofrece el Estado.

### **3.2. Fundamentos Jurídicos**

El marco legal que sustenta la elaboración del Programa Estratégico Institucional para el periodo 2019-2024, se sustenta desde la propia **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, que instruye en el Artículo 26 A que el Estado deberá organizar un sistema de planeación democrática para el desarrollo nacional, la cual recogerá las aspiraciones

y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.

A la vez, la **Ley de Planeación del Estado de Veracruz** vigente, menciona en su Artículo 12 que son instrumentos del Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar: el Plan Veracruzano de Desarrollo, los Programas Sectoriales y los Programas Institucionales; por tal motivo y en cumplimiento al Artículo 15 de la misma Ley, las entidades de la Administración Pública Paraestatal deberán construir su respectivo programa institucional, alineándose al programa sectorial que corresponda; así como asegurar, conforme a la metodología de la Gestión para Resultados, la congruencia en la aplicación de los programas sectoriales con el Plan Veracruzano de Desarrollo y con los programas regionales y especiales que determine el Gobernador del Estado.

La construcción del Programa Estratégico Institucional, atiende al objetivo educativo que tiene el Plantel, de preparar profesionales con una sólida formación técnica y en valores, conscientes del contexto nacional en lo económico, social y cultural, establecido en el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Misantla expedido por el Ejecutivo Estatal, el 26 de noviembre de 1994, donde se formaliza su creación como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El Plantel, ofrece el servicio de educación como un derecho humano y obligación establecida por ley en el Artículo 3° de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, donde se instituye a la educación como un derecho que tiene todo

ciudadano mexicano, la cual será obligatoria hasta el nivel superior.

Además, se sustenta en todas las leyes que emanan de este Artículo, como la **Ley General de Educación** que en sus Artículos 3° y 7° establece que la educación que se imparta en el Estado, tendrá entre otros fines establecidos los siguientes: I. Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades humanas; II. Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos; y X. Desarrollar actitudes solidarias en los individuos y crear conciencia sobre la preservación de la salud, el ejercicio responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios y adicciones, fomentando el conocimiento de sus causas, riesgos y consecuencias. En su Artículo 8° de la misma ley, orienta la educación hacia la equidad y pertinencia, debiendo implementar políticas públicas de Estado dirigidas a la transversalidad de criterios de los tres órdenes de gobierno y será de calidad, entendiéndose por ésta la congruencia entre los objetivos, resultados y procesos del sistema educativo, conforme a las dimensiones de eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad.

En materia presupuestaria, el Acuerdo de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero del Instituto Tecnológico Superior de Misantla, establecido el 4 de agosto de 1994, norma el financiamiento del Plantel, el cual se integra por recursos federales, estatales y propios que recibe por los servicios que presta; la cláusula novena establece que "LA SEP"

y "EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ" convinieron concurrir por partes iguales a la integración del presupuesto anual de operación. El Convenio para la asignación de recursos financieros para la operación del Instituto Tecnológico Superior de Misantla establece en su cláusula primera la coordinación entre las partes para la creación, operación y apoyo financiero del Instituto Tecnológico Superior de Misantla con sede en Misantla, Ver., a efecto de contribuir a impulsar y consolidar los programas de desarrollo de la educación superior tecnológica en la Entidad.

El servicio educativo que ofrece el Plantel, así como el recurso que se ejerce, retoma los valores y principios que rigen las acciones que conforman los referentes éticos del presente gobierno establecidos en el **Plan Veracruzano de Desarrollo**, bajo los principios básicos de respeto a los derechos humanos, austeridad, honestidad, gobierno republicano, identidad nacional, igualdad e inclusión y cultura de paz. Estos principios rechazan la violencia y previenen los conflictos, tratando de solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas y las naciones, teniendo en cuenta un punto muy importante que son los derechos humanos.

La **Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de agosto del 2006 y reformada el 24 de marzo del 2016, concibe a la perspectiva de género, en su Artículo 5, como la metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas

entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género. Al respecto, el lenguaje empleado en el presente documento, no busca generar ninguna distinción, ni marcar diferencias entre hombres y mujeres, por lo que las referencias o alusiones en la redacción hechas hacia un género, representan a ambos sexos.

### **3.3 Aspectos metodológicos**

El presente documento ha sido construido en apego a la Metodología de Marco Lógico, como herramienta que resume las características principales del programa, concibiendo a la planeación como una oportunidad para fortalecer la visión del instituto tecnológico superior de Misantla.

Para la estructuración del documento, se consideró lo enmarcado en los planes Nacional y Veracruzano de Desarrollo 2019-2024, tomando en cuenta sus objetivos, estrategias y líneas de acción prioritarias, así como los compromisos asumidos en el plano internacional a través de la Agenda 2030, principalmente en su Objetivo 4, que establece garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

En su construcción participó personal de todas las áreas de la institución, quienes propusieron indicadores con la intención de evaluar y dar seguimiento a las estrategias y al objetivo establecido. A partir de ellos, se estimaron las metas, considerando como línea base la información del ciclo escolar



2017-2018, referente utilizado para la construcción del *PEI*  
2019-2024.

### **3.4 Aspectos relevantes que atiende el Programa Estratégico Institucional**

El objetivo del ITSM es Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado, y como lo marca el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: "Cuando las personas acceden a una educación de calidad, pueden escapar del ciclo de la pobreza. La educación contribuye a reducir las desigualdades y a lograr la igualdad de género", es por ello que el Instituto trabaja, en lograr que todos los jóvenes del municipio cuenten con oportunidades de acceso, permanencia y egreso cuyo aprendizaje sea de excelencia y calidad, para lograrlo se cuenta con una planeación estratégica pertinente operada bajo un ejercicio con un presupuesto asignado por los Gobiernos federal y estatal a través del Convenio de Coordinación para la creación, operación y apoyo financiero que celebra la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado.

En el Instituto aplicamos medidas de ahorro interno principalmente en el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, dando prioridad a las actividades establecida en el Programa Anual de Indicadores de Gestión.

El presupuesto asignado de ninguna manera debe rebasar el techo presupuestal autorizado, el pago de la nómina del personal de base (servicios personales), está en función de la estructura orgánica autorizada "tipo c"; respecto al gasto corriente (materiales y suministros y servicios generales), nos apegamos a los lineamientos para la integración del proyecto de

presupuesto de manera transparente y eficiente en apego a la normatividad y bajo un marco de austeridad.



## **4. Diagnóstico Institucional**

El 4 de agosto de 1994, el licenciado Patricio Chirinos Calero, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz y el Licenciado Ángel Pescador Osuna, Secretario de Educación Pública, firmaron el convenio de coordinación para la creación, operación y apoyo financiero del Instituto Tecnológico Superior de Misantla; el 12 de septiembre del mismo año, el ITSM inició operaciones en las instalaciones que ocupan la Casa de la Cultura, ofertando dos carreras y 166 estudiantes matriculados. Actualmente cuenta con una oferta educativa de nueve carreras de nivel licenciatura, dos maestrías incorporadas al programa nacional de postgrados de calidad del CONACYT y un doctorado.

### **4.1. Situación general del Instituto**

En el ciclo 2017-2018, se contó con una matrícula de 2700 estudiantes, 1736 en modalidad escolarizada y 964 en modalidad semiescolarizada, de los cuáles 920 se encontraban en el campus central y 44 en la extensión Juchique de Ferrer.

El ITSM atiende una zona de influencia integrada por 18 municipios: Misantla, Nautla, Martínez de la Torre, Vega de Alatorre, Colipa, Juchique de Ferrer, Tlapacoyan, Atzalan, Altotonga, Yecuatla, Chiconquiaco, Landero y Coss, Acatlán, Miahuatlán, Tenochtitlán, Tepetlán, Tonayán y San Rafael. El 80% de estos municipios se encuentran ubicados geográficamente en la zona serrana, y enfrentan un grave problema de marginación.

El Instituto contaba con una plantilla laboral de 193 trabajadores: 97 administrativos y de servicio, y 96 docentes e



investigadores, quienes han participado desde el 2012 a la fecha en las convocatorias del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP), en el 2017, 24 docentes acreditaron su Perfil Deseable.

El Tecnológico de Misantla cuenta con una superficie de 89,008m<sup>2</sup>, infraestructura propia en buen estado conformada por un edificio con 9 aulas, oficinas administrativas, un laboratorio de bioquímica; taller industrial; taller de electromecánica; centro de cómputo; edificio con 5 aulas y oficinas administrativas; centro de información; auditorio; centro de innovación y transferencia tecnológica; plaza Einstein; explanada de 2000m<sup>2</sup>; campo de futbol; 2 estacionamientos y áreas verdes, donde además de desarrollar actividades académicas, se realizan actividades deportivas y culturales.

A 25 años de fundación, el mayor reto del Tecnológico de Misantla es ofrecer a los jóvenes la oportunidad de continuar sus estudios de nivel superior, no siendo un obstáculo la zona geográfica donde viven.

En relación a las actividades realizadas durante el ciclo 2017-2018, que impactaron los indicadores institucionales, se tuvo lo siguiente:

*1.1.- Asegurar la **cobertura educativa** para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.*

La oferta educativa del ITSM la comprenden nueve programas de Licenciatura (Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas

Computacionales, Ingeniería Bioquímica, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Ingeniería Petrolera); y dos Maestrías (Maestría en Sistemas Computacionales y Maestría en Ingeniería Industrial). Se cuenta con el 92 % de la matrícula de licenciatura en programas acreditados. Los dos posgrados desde el año 2012 pertenecen al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Para dar oportunidad y ampliar nuestra cobertura educativa el Tecnológico de Misantla cuenta con una extensión en el municipio de Juchique de Ferrer, ofertando la Licenciatura de Ingeniería Industrial. Para ampliar la cobertura de posgrado, se han firmado convenios de colaboración con el Instituto Tecnológico Superior de Centla, Instituto Tecnológico de Boca del Río, Instituto Tecnológico de Veracruz, Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco e Instituto Tecnológico Superior de Perote, donde se han impartido las maestrías ofertadas por el ITSM.

TABLA 1. % COBERTURA EN EL ENTORNO

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatad	Federal
26.87	20.82	4.09

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 2. % ATENCIÓN A LA DEMANDA EN EL PRIMER SEMESTRE

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatad	Federal
88.29	87.75	82.22

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

1.2.-Diseñar programas académicos para garantizar la **permanencia** de estudiantes en riesgo de fracaso o abandono escolar.

El ITSM implementó un programa de tutorías personalizadas para dar atención a los estudiantes que requieran apoyo, en especial los que se encuentran en mayor condición de desventaja.

Se participó en el Programa Nacional de Tutorías (PNT) del Tecnológico Nacional de México, a través de la Coordinación de Tutorías, ofertando Tutorías Individuales y Grupales, con el objetivo de reducir el indicador de Deserción, Reprobación y Baja Temporal.

Así mismo, se fortalecieron las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los estudiantes. Se trabajó en la identidad de los jóvenes con la escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos, a través del departamento de Orientación educativa.

TABLA 3. % DESERCIÓN

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatal	Federal
3.33	4.54	7.04

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 4. % REPROBACIÓN TOTAL O INSTITUCIONAL

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatal	Federal
9.85	10.80	17.26

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 5. % BAJA TEMPORAL

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatad	Federal
2.78	5.87	4.53

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 6. % EFICIENCIA TERMINAL

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatad	Federal
70.00	52.29	40.52

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 7. % TITULACIÓN

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatad	Federal
100	73.68	67.55

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

1.3.- Privilegiar el otorgamiento de **becas** universales a estudiantes de los diversos niveles educativos, con énfasis en educación media superior y superior, impulsando su incorporación en los niveles posteriores.

A través de la Coordinación de Becas del Tecnológico de Misantla, se realizó la difusión y seguimiento puntual de las convocatorias, brindando atención personalizada con la finalidad de que un número mayor de estudiantes cuenten con algún tipo de beca. En el ciclo escolar 2017-2018 se participó en las siguientes convocatorias:

TABLA 8. CONCENTRADO DE CONVOCATORIAS EN LAS QUE SE PARTICIPO EN EL CICLO 2017-2018.

#	CONVOCATORIA	BENEFICIADOS	MONTO
1	PNPC-CONACyT Posgrado Ingeniería Industrial	46	\$5,700,531.60
2	Manutención Veracruz 2017 - 2018	723	\$3,858,960.00
3	PNPC-CONACyT Posgrado Sistemas Computacionales	29	\$3,593,813.40
4	Beca inicia tu carrera SEP-PROSPERA 2017-2018	236	\$2,596,000.00

5	Beca de Manutención SEP-PROSPERA 2017 - 2018 Segundo Año	189	\$2,260,440.00
6	Programa de capacitación de estudiantes SEP-SRE Proyecto 100,000 Estados Unidos de América 2017	8	\$768,000.00
7	COOPERACIÓN FRANCO - MEXICANA EN EL CAMPO DE LA FORMACIÓN DE INGENIEROS Programa de Movilidad Internacional Estudiantil MEXFITEC 2017-2018	2	\$753,764.00
8	Fundación TELMEX-TELCEL	37	\$555,000.00
9	Beca o apoyo para iniciar la titulación	130	\$390,000.00
10	Programa de capacitación de estudiantes en el idioma inglés. Estados Unidos de América 2017	3	\$270,000.00
11	300 becas para Haití	2	\$213,264.00
12	Apoyo a madres mexicanas jefas de familia para fortalecer su desarrollo profesional	4	\$152,000.00
13	Apoya tu transporte Veracruz 2017 - 2018	152	\$152,000.00
14	Programa de capacitación de estudiantes SEP-SRE proyecta 10000 Canadá 2017	2	\$111,000.00
15	Convenio en contrato colectivo para apoyo a familiares directos de trabajadores del ITSM	69	\$107,000.00
16	Convenio con escuelas de EMS	49	\$67,800.00
17	Alianza del Pacífico 2018-2	1	\$65,923.90
18	Beca o apoyo por haber obtenido la titulación	7	\$28,000.00
19	Beca para la continuación de estudios 2017-2018	1	\$9,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>1,690</b>	<b>\$21,652,496.90</b>

TABLA 9. % ALUMNOS BECARIOS

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatad	Federal
62.63	37.62	48.77

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

1.4 Operar acciones para la **prevención de conductas de riesgo** vinculadas al ámbito escolar (violencia, violencia de género, aducciones, salud sexual y reproductiva, acoso, entre otros).

Para prevenir conductas de riesgo en la población estudiantil se impartieron durante todo el año y en diversos momentos cursos, talleres y/o conferencias que permitieron reforzar el desarrollo integral de los estudiantes, además de fortalecer

procesos de comunicación efectiva entre docentes, directivos y alumnos.

Las principales conferencias y talleres fueron: integración grupal; motivación y proyecto de vida; métodos anticonceptivos; aspectos legales de los ciudadanos; prevención contra el VIH, alcoholismo y drogadicción, violencia en el noviazgo y prevención del suicidio; uso correcto de las líneas de emergencia, extorsión y delitos cibernéticos; prevención de embarazos.

*1.5 Establecer convenios de colaboración entre los sectores educativo y productivo para impulsar la **formación técnica, profesional y superior de calidad.***

Para fortalecer la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad, el Tecnológico de Misantla firmó 25 convenios de colaboración en el ciclo 2017-2018, 20 nacionales y 5 internacionales, entre los que se encuentran: Universidad de la Habana, Cuba; Universidad Nacional de Colombia; Universidad del Pacífico, Lima, Perú; SIGMA Clermont y CESI de Francia.

TABLA 10. % EFICIENCIA DE CONVENIOS

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatad	Federal
100	91.88	86.27

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

Como parte de la vinculación internacional con instituciones francesas y con el fin de conocer los impactos académico-profesionales de los estudiantes beneficiados con el programa México Francia Ingenieros TECnología (MEXFITEC), en este

periodo, el Tecnológico de Misantla fue seleccionado por la oficina de Asuntos Internacionales del Tecnológico Nacional de México como sede para llevar a cabo la Primera Reunión Nacional de Cooperación Mexfitec. El Tecnológico de Misantla inició su participación con éxito, en el 2017 fueron beneficiados dos estudiantes y en 2018 cuatro.

El Tecnológico de Misantla obtuvo la distinción de **“Centro Autorizado para otorgar tres certificaciones Solid Works CSWA, CSWP, CSWA-S”**, cinco docentes de la carrera de ingeniería Electromecánica cuentan con dichas certificaciones y se difunde a los estudiantes la capacitación en esta competencia profesional.

TABLA 11. % ALUMNOS PARTICIPANTES EN RESIDENCIAS PROFESIONALES

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatad	Federal
100	96.47	83.60

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

*1.7 Agilizar los procesos de certificación y acreditación de programa educativos en las escuelas especializadas en **capacitación para el trabajo.***

Los egresados de Ing. en Sistemas Computacionales, Dilan Mestiza Toledano, Alexis Hernández Amador y Elías Tirado Sánchez, así como los alumnos de Ing. en TIC’s, Edel Landa Ascano, Ana Guadalupe Hernández Sánchez, María Areli Vázquez Aquino, Luis Fernández Rodríguez, Erick Méndez Salazar y Jorge Alberto Miranda Rodríguez, fueron certificados por la empresa, Pegasystems Inc., Empresa líder en software adaptable, impulsado por inteligencia artificial avanzada y

automatización, dichos egresados se encuentran laborando en Tata Consultancy Services de la India, RulesCube de CANADÁ y RulesWare de USA.

TABLA 12. % EGRESADOS EN EL SECTOR LABORAL

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatad	Federal
72.90	38.72	50.22

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

1.11 *Desarrollar acciones de difusión y divulgación para el acercamiento e impulso de actividades de investigación y uso de la **ciencia y tecnología** entre el sector público y privado (instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas y clúster de desarrollo tecnológico).*

Se contó con una cartera de 36 proyectos vigentes, donde participan 150 estudiantes de diversas carreras; se tienen cuatro solicitudes de patente, un modelo de utilidad, y una patente concedida por el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI). Así mismo, se capacitaron 200 estudiantes con el Modelo Talento Emprendedor del TecNM, y 461 alumnos a través del evento INNOVA CHALLENGE +3 del Tecnológico de Misantla.

En mayo 2018 el Doctor Arturo Cabrera Hernández docente investigador del programa Ingeniería Bioquímica, obtuvo la certificación **Manejo Higiénico de Alimentos/Certified Food Safety Manager y el Registro Nacional de Profesionales en Inocuidad de los Estados Unidos (NRFPS)**.

TABLA 13. % ALUMNOS PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatad	Federal
9.62	15.72	4.79

TABLA 14. % DOCENTES PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatad	Federal
51.85	31.96	19.70

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 15. % INVESTIGADORES MIEMBROS DEL SNI

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatad	Federal
50.00	4.67	8.24

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 16. % DE PRESUPUESTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatad	Federal
8.56	2.87	3.52

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

*1.12 Impulsar acciones y proyectos en los distintos niveles educativos para el fortalecimiento de los **aprendizajes adquiridos en materia de ciencia y tecnología**, el estímulo de la creatividad, el pensamiento constructivo y la resolución de problemas con empleo de métodos científicos.*

El Tecnológico de Misantla, participó en diferentes concursos del área de Ciencias Básicas con un equipo integrado por estudiantes de alto rendimiento que han destacado por su constancia y dedicación al estudio de las matemáticas, física y química. En los eventos que se participó se encuentran: El Concurso Estatal de Matemáticas (COESMA), donde participan los Tecnológicos y Universidades del Estado de Veracruz. El Concurso Nacional de Ciencias Básicas, donde participan todos los Tecnológicos del País, tanto Federales como Descentralizados. El Concurso de Ciencias Básicas de la ANFEI,

donde participan todas las Facultades y Escuelas de Ingeniería del País. El Concurso Nacional de Matemáticas "Pierre Fermat" del Instituto Politécnico Nacional, de participación libre para todas las Escuelas de Educación Superior de País, tanto Públicas como Privadas.

En el 2017, el estudiante Azael Mendoza Palomino obtiene segundo lugar en el concurso nacional de matemáticas "Pierre Fermat"; el alumno Juan Carlos Colorado Córdova, obtuvo el primer lugar en la categoría individual del XXV concurso nacional estudiantil de ciencias del Tecnológico Nacional de México y el tercer lugar, el estudiante Azael Mendoza Palomino. En el evento COESMA 2018 el estudiante Juan Carlos Colorado Córdova ganó el Segundo Lugar Individual y el ITSM Tercer Lugar por Equipos.

TABLA 17. % ALUMNOS EN PROGRAMAS DE EMPRENDEDORES

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatad	Federal
18.52	15.70	12.43

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

*1.13 Fortalecer acciones de fomento y participación en **deportes recreativos y competitivos** entre estudiantes de los distintos niveles educativos.*

El ITSM promovió el crecimiento armónico de los estudiantes desde la salud de su cuerpo hasta la convivencia con los demás, con este fin se impartieron actividades como: encuentros deportivos, a nivel Institucional y Municipal, de futbol, basquetbol y voleibol; de igual manera se ofertan las actividades extraescolares de ajedrez, ciclismo y taekwondo,

todo esto como parte de un componente formativo esencial para el desarrollo humano, pues constituyen un eje fundamental para fortalecer el sentido de pertenencia, además de favorecer a la salud, disciplina y valores humanos, que contribuyen a la sana convivencia social.

TABLA 18. % ALUMNOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatad	Federal
41.41	36.04	33.35

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

1.16 *Implementar proyectos y acciones que fomenten el **desarrollo sostenible**, el respeto a los **derechos humanos**, a la **diversidad** cultural, los valores, la cultura de paz, la perspectiva de género, la creatividad, el aprecio por el **arte** y la **cultura**.*

Dentro de las actividades culturales que realizaron los estudiantes del Tecnológico de Misantla se encuentran: Rondalla, Salsa y Danza Folclórica. En las actividades cívicas los estudiantes participaron en Honores a la Bandera y en desfiles conmemorativos.

Como parte del involucramiento con el desarrollo comunitario de la región, 440 estudiantes prestaron su servicio social en diferentes instituciones del municipio de Misantla, los programas más demandados fueron: mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de cómputo, mantenimiento de instalaciones eléctricas, Juguetec, asesorías de materias de ciencias básicas en escuelas de la zona de influencia.

En el 2017 se conformó el Centro de Matemáticas, con la finalidad de contribuir en la difusión y la divulgación de esta

ciencia en todos los niveles educativos. En 2018 se dio continuidad a este importante trabajo, contando en su segunda edición con la participación de 34 alumnos de 8 escuelas de nuestra zona de influencia.

El ITSM conecedor de las carencias en materia de infraestructura con las escuelas rurales de nivel básico primaria de nuestra zona de influencia dono un total de 20 sillas escolares reconstruidas a la escuela primaria de la comunidad del Lirial del Municipio de Misantla, Ver.

TABLA 19. % ALUMNOS EN PROGRAMAS DE CREATIVIDAD

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatad	Federal
18.52	20.28	13.10

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 20. % ALUMNOS EN ACTIVIDADES CULTURALES

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatad	Federal
53.37	39.83	26.53

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

*2.1.- Reorganizar la operatividad de esta Secretaría de Educación a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la **optimización de los recursos humanos y apoyos** destinados a todos sus niveles y modalidades educativas.*

En el Tecnológico de Misantla para asegurar la pertinencia de su personal impulsa su desarrollo profesional y reconoce su desempeño. En el año 2018, docentes, investigadores y personal administrativo tomaron cursos de capacitación para poder brindar servicios educativos de calidad. La estructura orgánica del tecnológico permitió aprovechar al máximo al personal

docente, investigadores, personal administrativo y de servicios, con esta acción se distribuyen las cargas de trabajo de acuerdo a las necesidades que se presentan y al perfil académico de cada integrante de la plantilla laboral.

TABLA 21. No. DE ALUMNOS POR PERSONAL DOCENTE

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatad	Federal
33	29	23

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 22. No. DE ALUMNOS POR PERSONAL ADMINISTRATIVO

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatad	Federal
28	32	23

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

2.2.- Establecer **mecanismos operativos de transparencia con un enfoque de justicia social** para la asignación de recursos financieros y apoyos dirigidos a las instituciones educativas de los diferentes niveles y modalidades, con énfasis en la mejora de los aprendizajes y de las escuelas.

El Tecnológico de Misantla adecuó su estructura y actualizó las disposiciones técnicas-administrativas para la organización, operación, desarrollo, supervisión y evaluación, en un marco que fortalezca la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, para lo cual contó con un portal web de transparencia; durante el ejercicio 2018 se llevaron a cabo dos auditorías por parte del Gobierno del Estado: ORFIS y Contraloría General.

En la ejecución de los gastos se aplican de manera estricta los Lineamientos de la Ley de Austeridad para Estado de Veracruz de Ignacio de la llave.

TABLA 23. % PARTICIPANTES EN CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatad	Federal
100	77.34	82.80

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 24. COSTO POR ALUMNO (\$) (DIVIDIDO ENTRE 1000)

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatad	Federal
21.85	22.07	27.06

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

2.3.- Normar la aplicación de los recursos financieros destinados a **construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento** de los espacios educativos con base en las necesidades identificadas, a fin de que cumplan con los criterios de inclusividad, justicia social, eficiencia y atención específica a población vulnerable.

El Tecnológico de Misantla cuenta con una superficie de 89,008m<sup>2</sup>, e infraestructura propia en buen estado conformada por un edificio tipo III con 9 aulas y oficinas administrativas; un edificio tipo H que se construyó en el ejercicio 2018 con 12 aulas, oficinas administrativas; un laboratorio de bioquímica; taller industrial; taller de electromecánica; centro de cómputo; edificio de tutorías con 5 aulas; centro de información; centro de innovación y transferencia tecnológica; plaza Einstein; explanada de 2000m<sup>2</sup>; campo de futbol; 2 estacionamientos y áreas verdes que alberga a 2,700 alumnos del sistemas escolarizado y semiescolarizado, donde además de desarrollar actividades académicas, realizan actividades deportivas y culturales.

TABLA 25. % AULAS OCUPADAS

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatad	Federal
100	100	95.35

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 26. No. DE VOLÚMENES POR ALUMNO

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatad	Federal
3	10	4

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 27. No. DE ALUMNOS POR COMPUTADORA

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatad	Federal
10	12	8

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

2.4.- Fortalecer los procesos académicos de los **colectivos docentes** al proporcionar recursos didácticos, materiales educativos, bibliográfico, y otros estímulos que posibiliten la mejora del desempeño, especialmente de las escuelas rurales que cuenten con docentes bilingües.

El Instituto contó con una plantilla de 76 docentes. Buscando incrementar los indicadores de capacidad y competitividad académica se participó durante el periodo 2018 en las convocatorias del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP), Perfil Deseable y Cuerpos Académicos.

TABLA 28. DOCENTES EN PROGRAMAS DE ESTIMULO

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatad	Federal
22.22	25.14	17.59

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

2.5.- Establecer procesos de **capacitación y asesoría** contextualizada, pertinente y congruente a las necesidades de



los actores educativos, basados en una evaluación diagnóstica que posibilite la mejora de su labor docente.

En la Institución se llevaron a cabo actividades de evaluación docente con la finalidad de llevar un registro de las participaciones, competencias, y desempeño de los docentes que impartieron asignaturas en el ciclo 2017-2018. Los docentes participaron en cursos de actualización profesional y docente, presenciales y bajo la modalidad e-learning en diferentes plataformas, que promueve el Tecnológico Nacional de México.

TABLA 29. % DOCENTES EN CURSOS DE FORMACIÓN

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatad	Federal
100	75.86	77.86

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 30. % DOCENTES EN CURSOS DE ACTUALIZACIÓN

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatad	Federal
92.59	81.17	76.23

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 31. DOCENTES CON POSGRADO

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatad	Federal
75.31	41.07	42.48

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 32. % DOCENTES EVALUADOS

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatad	Federal
100	99.07	97.73

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

2.6.- Establecer acciones de **colaboración inster institucional** en materia de trabajo, desarrollo social, salud, medio

*ambiente, economía, derechos de la mujer o aquellos que posibiliten atender a las poblaciones vulnerables*

En pro del medio ambiente el Tecnológico de Misantla opera campañas para concientizar a la comunidad tecnológica y población en general entre las que se encuentran:

CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE ACEITE COMESTIBLE, se realizó con el objetivo de evitar la contaminación de los cuerpos de agua y el suelo mediante la recolección y acopio de aceite comestible usado, en diferentes establecimientos de comida de la ciudad de Misantla y sus alrededores. Dándole salida de manera gratuita mediante una empresa de recolección del estado de Veracruz.

CAMPAÑA INTERNA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, se llevó a cabo la concientización con todo el personal y estudiantes del ITSM mediante pláticas y acciones de separación de residuos sólidos en orgánico e inorgánico.

CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN MEDIANTE PLÁTICAS AMBIENTALES, las pláticas ambientales consistieron en la inducción al sistema de gestión ambiental con los estudiantes y personal del ITSM, tocando temas como la separación de los residuos sólidos urbanos, cuidado al medio ambiente en general y creando consciencia por un Tec 100% libre de plástico de un solo uso.

CAMPAÑA ÚNETE AL DÍA NARANJA, cada 25 de cada mes se conmemora el Día Naranja, con ello se resalta el compromiso mundial de la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Objetivo número 5 "Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas", por ello se realizan

actividades mensuales como: conferencias, pláticas, cine con mensaje, entrega de violentómetros, trípticos, carteles con el fin de generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

TABLA 33. % ALUMNOS EN SERVICIO SOCIAL

Ciclo:	Media	Media
2017-2018	Estatad	Federal
100	93.61	81.18

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM



## **4.2 Importancia del instituto para el sector y la entidad**

El Instituto Tecnológico Superior de Misantla está comprometido a proporcionar un Servicio de Educación Superior de Calidad al brindarles a sus estudiantes el personal competente para el desarrollo de sus funciones, atendiendo a las solicitudes de la región, los organismos de Gobierno, así como el Tecnológico Nacional de México, el Instituto Tecnológico se compromete a presentar una mejora continua. Con el fin de fortalecer y elevar la calidad de la educación superior tecnológica que se oferta, se trabaja en el aseguramiento de la pertinencia de la oferta educativa, la mejora de la fortaleza de la planta académica, de su formación, habilitación y actualización permanente. También se impulsa su desarrollo profesional y el reconocimiento al desempeño de la función docente y de investigación con el fin de fortalecer los Indicadores básicos institucionales y su repercusión en la calidad de los programas educativos. Aunado a ello, se fortalece la Innovación Educativa a través de la modificación del proceso educativo tradicional mediante la incorporación de nuevos enfoques, tecnologías y la operación eficaz de programas de atención individual y grupal de los estudiantes.

El Tecnológico de Misantla para estar armonizado en su zona de Influencia debe tomar en cuenta todos los factores para brindar una oferta educativa que satisfaga todas las necesidades de la región.

### **Producto Per Cápita**

Se define como el ingreso de la región (país, estado o municipio) dividido por el número de sus habitantes en un año



determinado. Frecuentemente se utiliza como un indicador del grado de desarrollo de un país y para hacer comparaciones entre países.



## Producto Per Cápita

CONCEPTO	2000		2005		2010		TCMA
	MILES	%	MILES	%	MILES	%	%
Zona de influencia	10.65	80.2%	13.8	88.9%	12.1	68.2	0.85
Estado de Veracruz	27.95	56.96%	70.58	67.15%	77.23	73%	11.96%
República Mexicana	81.80	100%	105.11	100%	111.13	100%	3.48%

TABLA 34. Fuente: Cuentas Nacionales, INEGI.

Cuadernillos Municipales 2010 y 2015 de SEFIPLAN

Se destaca el aumento progresivo del ingreso per cápita del estado y del país, no siendo de la misma manera en la zona de influencia.

El capital debe fluir de las zonas más desarrolladas, en las que es un recurso relativamente abundante, hacia las menos desarrolladas, en donde más bien es escaso. A diferencia del capital financiero, el capital humano no se desplaza de las zonas ricas a las pobres, sino al contrario. El desplazamiento de la población de las zonas pobres a las ricas es una vía adicional para igualar ingresos per cápita.

Hay otros índices de desigualdad asociados al ingreso per cápita bajo, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de México dio a conocer la medición multidimensional de la pobreza, mediante dos parámetros: la pobreza por ingresos y el índice de rezago social.

El desarrollo de la zona de influencia se caracteriza por una desigualdad notoria, una de las causas es la falta de empleo o el empleo mal remunerado, el cual es una variable decisiva para el desarrollo económico de una región; aunado a la incapacidad de hacer al campo productivo y detonante en los municipios que



son particularmente agropecuarios y ganaderos, como es el caso de los que integran la zona de influencia.

La transformación del sector energético permitirá que la economía de México en todos los niveles local, regional y nacional entre en una etapa de crecimiento alto y sostenido, con la consecuente generación de miles de nuevos empleos. El Centro de Análisis Macroeconómico (Camacro) prevé tasas reales de crecimiento de la economía superiores al 5% a partir de 2016, lo que posibilitaría la generación de 7.8 millones de nuevos empleos entre 2016 y 2020, lo cual tendrá un gran impacto en los ingresos de la familia de los trabajadores, sin embargo, para que los jóvenes puedan incursionar en esos empleos, tienen que estar preparados académicamente en las carreras que oferta el ITSM

#### **Población Económicamente Activa por Sector.**

La Población Económicamente Activa (PEA) se define como todas aquellas personas de 12 años y más que realizan algún tipo de actividad económica o que están en búsqueda de trabajo; al primer grupo se le conoce como PEA ocupada, mientras que el segundo es conocido como PEA desocupada. La siguiente tabla muestra la PEA y la Tasa de ocupación 2015 de los municipios de la zona de influencia del ITSM.

MUNICIPIO	PEA ocupada	PEA desocupada	Tasa de Participación Económica	Tasa de ocupación
1. Acatlán	910	62	41.3%	93.6%
2. Altotonga	20,594	278	49.3%	98.7%
3. Atzacán	15,840	361	45.5%	97.8%
4. Chiconquiaco	4,468	59	48.0%	98.7%
5. Colipa	1,732	77	41.4%	95.7%
6. Juchique de Ferrer	5,191	163	42.4%	97.0%
7. Landero y Coss	474	11	38.0%	97.7%
8. Martínez de la Torre	39,684	1,184	52.3%	97.1%
9. Miahuatlán	1,302	63	42.2%	95.4%
10. Misantla	22,980	791	48.5%	96.7%
11. Nautla	3,428	148	44.6%	95.9%
12. San Rafael	11,143	211	49.4%	98.1%
13. Tenochtitlán	1,218	105	35.3%	92.1%
14. Tepetlán	2,967	148	44.0%	95.2%
15. Tlapacoyán	22,901	462	53.6%	98.0%
16. Tonayán	1,741	42	44.3%	97.6%
17. Vega de Alatorre	7,707	238	51.3%	97.0%
18. Yecuatla	3,721	166	43.9%	95.7%
<b>TOTAL</b>	<b>168, 001</b>	<b>4,569</b>	<b>45.29%</b>	<b>96.56%</b>

TABLA 35. Fuente: Sistema de Información Municipal. Cuadernillos Municipales 2015. SEFIPLAN.

La mayor parte de la PEA de la zona de influencia se concentra en los municipios con población más grande, como son: Martínez de la Torre, Misantla, Tlapacoyán y Altotonga, juntos representa el 63%. La tasa de ocupación promedio es alta con un 96%, sin embargo, el problema recae en la mala remuneración que existe por ese empleo, considerando que la mayor parte de los trabajadores se desempeñan en el sector primario. En el siguiente apartado se analizará la distribución del PEA por sector económico.

La siguiente tabla, muestra la distribución de la PEA ocupada 2015 de los municipios en la zona de influencia, distribuida por sector.

MUNICIPIO	PEA ocupada	Sector Económico			
		Primario	Secundario	Terciario	No especificado
1. Acatlán	910	36.3%	32.1%	31.1%	0.6%
2. Altotonga	20,594	42.7%	28.0%	28.8%	0.4%
3. Atzacán	15,840	67.9%	8.6%	23.3%	0.2%
4. Chiconquiaco	4,468	70.5%	10.4%	18.3%	0.8%
5. Colipa	1,732	59.7%	16.7%	23.5%	0.1%
6. Juchique de Ferrer	5,191	56.1%	15.1%	28.5%	0.2%
7. Landero y Coss	474	70.0%	7.2%	22.8%	0.0%
8. Martínez de la Torre	39,684	24.2%	14.3%	60.6%	0.9%
9. Miahuatlán	1,302	58.8%	21.8%	19.0%	0.4%
10. Misantla	22,980	38.4%	16.0%	45.3%	0.3%
11. Nautla	3,428	53.8%	11.3%	34.6%	0.3%
12. San Rafael	11,143	44.3%	12.8%	40.9%	2.0%
13. Tenochtitlán	1,218	64.7%	13.8%	21.4%	0.1%
14. Tepetlán	2,967	70.2%	11.3%	15.2%	3.3%
15. Tlapacoyan	22,901	36.7%	17.2%	45.8%	0.3%
16. Tonayán	1,741	68.4%	11.7%	19.7%	0.2%
17. Vega de Alatorre	7,707	29.6%	19.0%	50.5%	0.9%
18. Yecuatla	3,721	51.7%	14.9%	33.2%	0.2%
<b>TOTAL</b>	<b>168,001</b>	<b>52%</b>	<b>16%</b>	<b>31%</b>	<b>1%</b>

TABLA 36. Fuente: Sistema de Información Municipal. Cuadernillos Municipales 2015. SEFIPLAN.

El 78% de los municipios de la zona de influencia presentan mayor actividad económica en el sector primario; sólo Martínez de la Torre, Misantla, Tlapacoyan y Vega de Alatorre tienen mayor actividad en el sector terciario, esto significa que en la región aún predominan las actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería; sin embargo el sector terciario ha ido creciendo, y se debe a que las economías que comienzan basadas en la agricultura en un inicio, conforme el desarrollo se establece y la globalización afecta en ellas, la actividad económica se mueve hacia el sector terciario, haciéndolo el



sector económico más importante. En este caso, los municipios más grandes de la zona de influencia impulsados por este fenómeno han ido migrando y basando sus economías en este sector.



## Regionalización

De acuerdo a la Información Estadística del Sistema Educativo Estatal de la Secretaría de Educación de Veracruz, el municipio de Misantla se encuentra ubicado en la región de Nautla.

La Región de Nautla está integrada por los siguientes municipios:

- |                          |                        |
|--------------------------|------------------------|
| 01) Tlapacoyan           | 07) Tenochtitlan       |
| 02) Martínez de la Torre | 08) Yecuatla           |
| 03) San Rafael           | 09) Colipa             |
| 04) Atzalan              | 10) Vega de Alatorre   |
| 05) Misantla             | 11) Juchique de Ferrer |



Figura 1. Zona Región Nautla

La región de Nautla carece de zonas metropolitanas, sin embargo, cuenta con ciudades medianas como Martínez de la Torre, Misantla y Tlapacoyan, que son un importante polo de desarrollo de la región. Según el Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI, el municipio de mayor población es Martínez de la Torre con 101,358 habitantes, seguida de Misantla con una población de 62,919 habitantes.

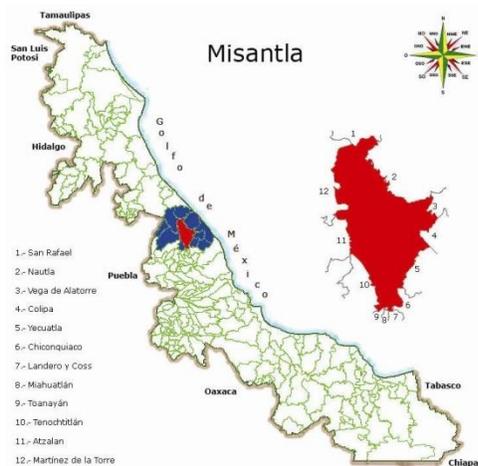
### Municipio de Misantla

Como se aprecia en la siguiente imagen, el municipio de Misantla se encuentra ubicado en la zona centro-montañosa del Estado, a una altura de 300 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Nautla, al este con Yecuatla y Colipa, al sur con Chiconquiaco y Landero y Coss, al suroeste con Tenochtitlán, con Altotonga y al Oeste con Atzalán, al noroeste



con Martínez de la Torre. Su distancia aproximada a la capital del Estado, por carretera es de 80 Km.





Fuente: Cuadernillos Municipales 2015. SEFIPLAN. Figura 2. Localización del Municipio de Misantla

Tiene una extensión territorial de 537.94 km<sup>2</sup>; cifra que representa el 0.74% de Veracruz. Su suelo se utiliza aproximadamente en un 50% para la agricultura, 30% en la ganadería, 15% en vivienda y 4% en comercio.

Los principales productos agrícolas en el municipio son: maíz, frijol, chile, caña de azúcar, naranja, limón y café. En el municipio existen 2,838 unidades de producción rural con actividad forestal, de las que 282 se dedican a productos maderables.

Tiene una superficie de 17,539 hectáreas dedicadas a la ganadería, en donde se ubican 3,968 unidades de producción rural con actividad de cría y explotación de animales.

Se cría ganado bovino, porcino, ovino, caprino y equino; las granjas avícolas y apícolas tienen cierta importancia.

Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO), Misantla tiene un grado de marginación medio, ocupando el lugar 136 en el contexto estatal, y según INEGI tiene una población económicamente activa de 24 mil habitantes, de los cuales 22 mil se encuentra ocupada.

### **Zona de Influencia del ITSM**

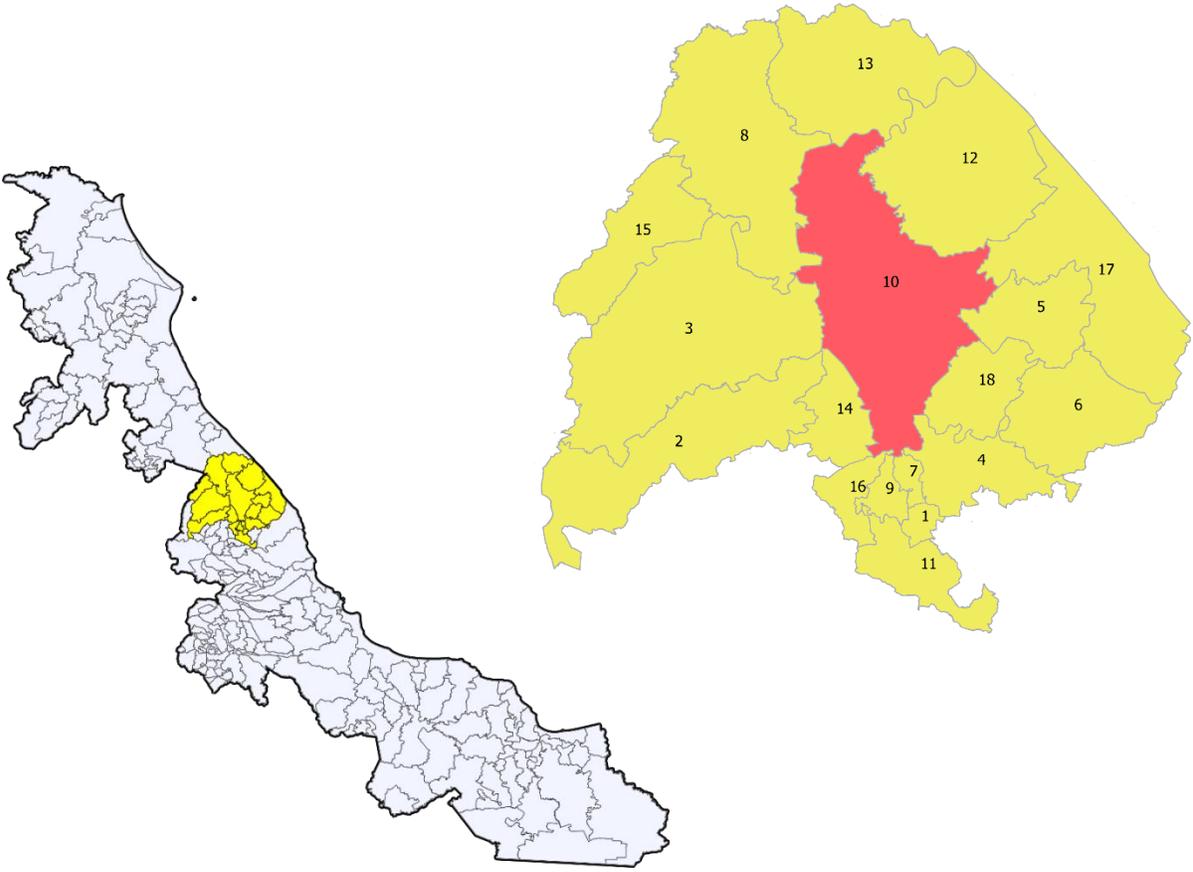
Para determinar la zona de influencia del ITSM, se tomó como fuente el Sistema de Información Geográfica para la Planeación Educativa (GeoSEP) de la Secretaría de Educación Pública.

La zona de Influencia se encuentra determinada en un radio de 30 km a la redonda, teniendo como punto de origen la localidad en donde se encuentra ubicado el tecnológico, en este caso en la ciudad de Misantla.

Son 18 los municipios que integran la zona de influencia del ITSM, los cuales son:

- |                         |                      |
|-------------------------|----------------------|
| 1. Acatlán              | 10. Misantla         |
| 2. Altotonga            | 11. Naolinco         |
| 3. Atzalan              | 12. Nautla           |
| 4. Chiconquiaco         | 13. San Rafael       |
| 5. Colipa               | 14. Tenochtitlan     |
| 6. Juchique de Ferrer   | 15. Tlapacoyan       |
| 7. Landero y Coss       | 16. Tonayán          |
| 8. Martínez de la Torre | 17. Vega de Alatorre |
| 9. Miahuatlán           | 18. Yecuatla         |

La siguiente Figura 3, se representa la zona de influencia del ITSM.



La siguiente tabla, hace el desglose del grado de marginación y de desarrollo humano de los municipios que integran la zona de influencia del ITSM.

MUNICIPIO	Grado de Marginación	Índice de Marginación	Grado de Desarrollo Humano	Índice de Desarrollo Humano
Acatlán	Medio	-0.2522	Medio	0.7689
Altotonga	Alto	0.5552	Medio	0.7024
Atzacan	Alto	0.9917	Medio	0.7033
Chiconquiaco	Muy Alto	1.1639	Medio	0.6515
Colipa	Alto	0.7313	Medio	0.6944
Juchique de Ferrer	Alto	0.6135	Medio	0.6941
Landero y Coss	Medio	-0.0836	Medio	0.7322
Martínez de la Torre	Medio	-0.6135	Alto	0.8009
Miahuatlán	Alto	0.125	Medio	0.7307
Misantla	Medio	-0.0991	Medio	0.7766
Nautla	Alto	0.15	Medio	0.7816
San Rafael	Medio	-0.2718	Medio	0.7958
Tenochtitlán	Alto	0.8437	Medio	0.6934
Tepetlán	Alto	0.3669	Medio	0.7016
Tlapacoyan	Medio	-0.2645	Medio	0.7618
Tonayán	Alto	0.6095	Medio	0.707
Vega de Alatorre	Medio	-0.4245	Medio	0.7713
Yecuatla	Alto	0.6503	Medio	0.7031

Tabla 37. Fuente: SEFIPLAN. Cuadernillos Municipales 2015.

Como se observa en la tabla, de los 18 municipios que integran la zona de influencia, el 56% presentan un índice de marginación "Alto" y un 6% "Muy Alto", sólo el 39% se encuentra en grado de marginación "Medio".

En lo referente al grado de desarrollo humano, sólo Martínez de la Torre tiene un grado de desarrollo humano "Alto", todos los demás se encuentran con un grado "Medio".

Todos estos indicadores reflejan la problemática que se tiene dada la ubicación geográfica de los municipios que atiende el



ITSM, generalmente los jóvenes que ingresan provienen de estratos económicos medios y bajos con las dificultades propias de su condición social, que en la mayoría de los casos se traduce en fenómenos como el bajo rendimiento escolar, la reprobación, la prolongación de su carrera, los conflictos académicos y la deserción.

En el área de influencia egresan cada año aproximadamente 3,500 jóvenes y el ITSM atiende a más de 2,400. Por ello, es importante diversificar la oferta educativa, para que los egresados de bachillerato tengan suficientes opciones para continuar sus estudios de nivel superior, y su nivel y calidad de vida crezca al igual que en sus localidades.

#### **4.3 Rezagos y factores que han impedido el desarrollo del Instituto Tecnológico Superior de Misantla**

El Tecnológico de Misantla contó con una matrícula al inicio del ciclo escolar 2018 de 2805 estudiantes en 9 programas educativos de licenciatura y 2 maestrías; seis programas de ingeniería se encuentran acreditados por el CACEI, esto equivale a tener el 95% de la matrícula en programas de buena calidad, los posgrados se encuentran dentro del padrón del Programas de Calidad del CONACyT.

Se tiene una plantilla de 197 trabajadores en nómina apoyando las áreas académicas, administrativa y de servicios; 11 trabajadores con sueldo asimilable, de los cuales 8 son docentes de inglés y 3 apoyan las actividades extraescolares.

Desde el año 2009 el Tecnológico de Misantla participó en las convocatorias del Programa Institucional de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos, al año 2014 había ganado \$91,881,013.34 (noventa y un millones ochocientos ochenta y un mil trece pesos 34/100 M.N.) de los cuales solo \$24,274,969.00 (veinticuatro millones doscientos setenta y cuatro mil novecientos sesenta y nueve pesos 00/100M.N.) se dispersaron al Instituto, el 73.5% no fue depositado al tecnológico porque el Gobierno de Estado no aportó el correspondiente 50%, razón por la cual la Federación no disperso el recurso ganado.

En el 2013, fue autorizada la primera etapa para la construcción de una Unidad Departamental Tipo II, misma que solo se quedó en autorización, ya que el Gobierno de Estado no libero el recurso correspondiente para iniciar con las gestiones de construcción de dicha obra.

La institución presenta a 25 años de su creación, un rezago respecto a la infraestructura educativa y la capacidad instalada, las adecuaciones que se han realizado satisfacen cada vez menos las necesidades académicas; como es el caso del programa Ingeniería Industrial que solo dispone de un taller con un mínimo de equipo para atender a más de novecientos estudiantes y que además comparte con los programas Electromecánica y Civil. De igual forma la biblioteca resulta insuficiente para atender a los más de 2800 estudiantes. De los 97 docentes que laboran actualmente, la mayoría tiene asignado un espacio mínimo para realizar las tareas inherentes, algunos profesores comparten espacio; asimismo, no existe en la institución espacios destinados para brindar asesorías y

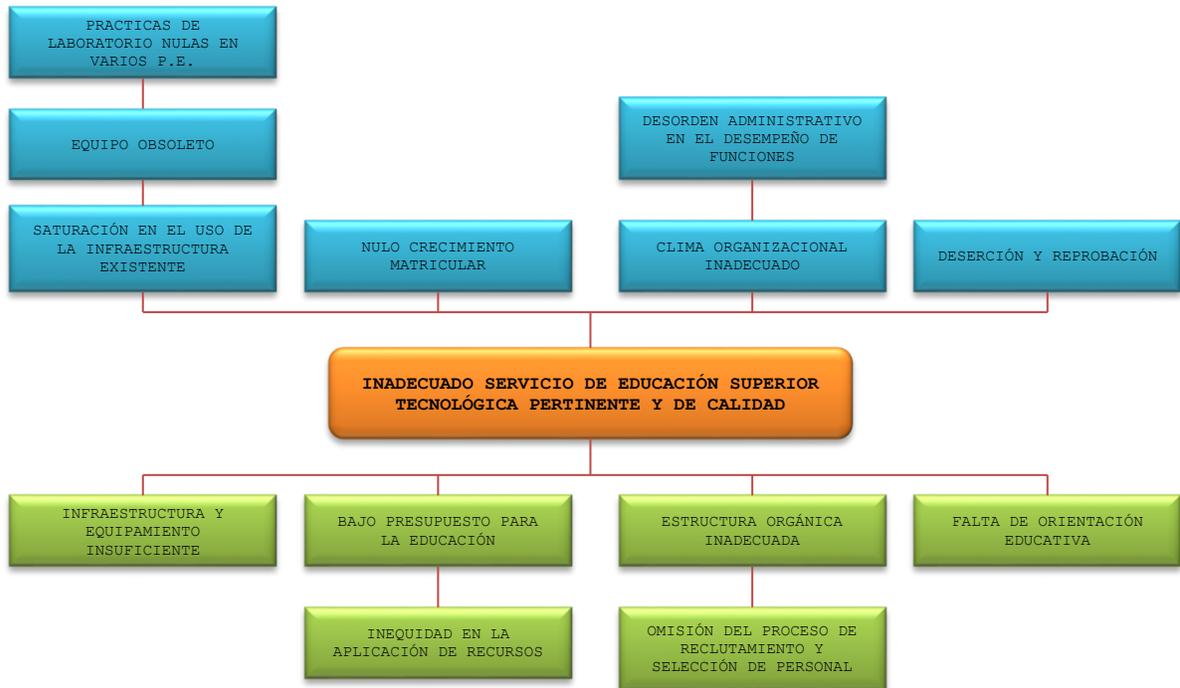


atención estudiantes, los docentes atienden en lugares improvisados.

En relación a las certificaciones del Sistema Integral de Gestión, se encuentran vencidas las normas de Gestión de Calidad y la Ambiental; los trabajos para alcanzar la certificación en las normas 18001: Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional y 50001: Gestión de la Energía, se quedaron inconclusos.

Dado el crecimiento de la matrícula del Tecnológico pasando de 1813 en 2010 a 2805 en 2018, las necesidades del ITSM también se han ido incrementando, se requiere la contratación de personal docente especializado para atender las carreras de ambiental y petrolera; contratación de personal no docente para apoyar a las áreas administrativas y que permita brindar un mejor servicio; capacitación del personal docente en técnicas de enseñanza; capacitación del personal docente en la actualización en temas de sus áreas de profesionalización; capacitar al personal no docente en el uso de las herramientas informáticas y de tecnologías de vanguardia en el aspecto laboral.

Figura 4. Árbol de Problemas



#### 4.4 Retos del Instituto Tecnológico Superior de Misantla

- Ser la primera opción de educación superior tecnológica en la región.
- Consolidar los posgrados (Maestría y Doctorado).
- Mantener las Maestrías en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT.
- Incorporar el programa de Doctorado en el PNPC del CONACyT.
- Acreditar el 100% de los programas de estudio de licenciatura en programas de buena calidad (CACEI).
- Lograr que todas la carreras cuenten con al menos un cuerpo académico.
- Incrementar el número de profesores con perfil deseable.
- Incrementar el número de investigadores incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Fortalecer el programa de movilidad internacional hacia América Latina, Estados Unidos y Europa.
- Lograr la recertificación de los sistemas de gestión (ISO 9001, 14000, 18000 y 50000)
- Implementar el modelo de educación dual en el ITSM.
- Actualizar la estructura orgánica del ITSM conforme a su decreto de creación y a las normatividades aplicables.
- Ampliar la infraestructura y equipo para la realización de proyectos de investigación.
- Establecer mecanismos de fomento a la innovación con el sector productivo, para convertirnos en su centro de desarrollo tecnológico.



- Fomentar el desarrollo de competencias genéricas de los estudiantes.
- Desarrollar en los estudiantes capacidades para la vida, actitudes para “aprender a aprender” y habilidades para desempeñarse de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.
- Impulsar la revisión y actualización oportuna de los planes de estudio para asegurar la calidad de la enseñanza.
- Fortalecer la infraestructura deportiva para apoyar al desarrollo de las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas.
- Consolidar el consejo de vinculación del ITSM
- Fortalecer los mecanismos orientados a la inserción de los egresados en el sector laboral.
- Incrementar los ingresos propios, a partir de su más estrecha vinculación con su entorno social y productivo.

**Figura 5. Árbol de Objetivos**





## **Análisis FODA**

### **Fortalezas**

- Movilidad internacional para estudiantes de programas acreditados
- Movilidad nacional
- Dos posgrados en el PNPC
- Ofertar un doctorado
- Docentes Certificados
- Ofertar certificaciones
- Programa de Profesores visitantes
- Claustro de profesores competentes
- Centro de idiomas- francés e inglés
- Oferta académica amplia
- Disponibilidad y atención personalizada a los estudiantes
- Instalaciones confortables
- Programa de titulación eficiente
- Programas académicos acreditados
- Personal con experiencia en sus funciones.
- Atención personalizada a la comunidad estudiantil.
- Comunicación efectiva interna en el área y con otras áreas.
- Cobertura en todo el campus de servicio de Internet.
- Reconocimiento Nacional ante el TecNM.
- Miembro de la Red de consulta externa INEGI
- Posicionamiento del ITSM a nivel estatal.
- Participación en el sector productivo en programas de vinculación.
- Vinculación con empresas; a través del Programa de Seguimiento de Egresados.



- Programa de seguimiento a egresados que permite conocer las áreas de oportunidad y lograr la mejora continua.
- Visitas y prácticas en empresas que permiten la aplicación de la teoría en el campo laboral.
- Convenios de colaboración con los sectores sociales y productivos para fortalecer la educación integral del alumno.

### **Oportunidades**

- Brindar soluciones al sector empresarial y de gobierno.
- Ser herramienta de capacitación a la sociedad en asignaturas como matemáticas e inglés.
- Desarrollo de proyectos de impacto social.
- Vinculación con empresas para el desarrollo de tecnología.
- Propiciar la detonación del desarrollo económico del entorno.
- Ser la primera opción para estudios de licenciatura en el área de influencia del ITSM.
- participación activa en movilidad internacional.
- Única institución de nivel superior tecnológica en la región.
- Fondos extraordinarios para apoyo a la educación superior.
- Buena relación con los tres niveles de gobierno.
- Aceptación de la percepción académica en la región.
- Se cuentan con becas que permiten el acceso a la educación a alumnos de escasos recursos y/o rezago económico.
- Acceso a programas gubernamentales que permiten fortalecer el desarrollo integral del alumno.



- Integración y consolidación de los Consejos de Vinculación para la vinculación de los Sectores productivos y de Servicios.
- Se realizan servicios externos a través de cursos, diplomados asesorías para la obtención de ingresos adicionales para mejorar las condiciones del instituto
- Acceso a convenios con empresas y o paraestatales para la venta de servicios.

### **Debilidades**

- Falta de laboratorios equipados.
- Falta de docentes en determinadas especialidades.
- Falta de dominio en una 2da. lengua por docentes y alumnos.
- Falta de cubículos para docentes.
- Tiempo de espera prolongado para la entrega del título a los egresados.
- Espacio de la biblioteca insuficiente.
- Falta de sistema automatizado de control bibliotecario.
- Equipo de cómputo obsoleto.
- Bajo acceso a base de datos especializados.
- sistemas de gestión sin vigencia.
- Falta de automatización de los procesos académicos-administrativos.
- Sitio web poco dinámico.
- Poco enfoque de la educación integral.
- Personal especializado en áreas estratégicas.
- Falta de becas para promover la movilidad académica.
- Escasa investigación y/o desarrollo.

- Falta de convenios de vinculación que cubran aspectos de estadías para docentes.
- No contar con programas educativos duales.

#### **Amenazas**

- No ser la primera opción para los egresados de nivel medio superior.
- Ubicación geográfica de la ciudad.
- Falta de empresas en la región.
- Burocracia en los procesos de titulación.
- Recorte presupuestal para el logro de las actividades planeadas en el ITSM.
- La apertura de nuevas instituciones de educación superior en la región con diferentes ofertas educativas
- Bajo nivel socioeconómico en la zona de influencia.
- Inseguridad en la zona de influencia
- Falta de apoyo de los tres Gobiernos para infraestructura, servicio y apoyo a estudiantes.
- Recesión económica afecta la contratación de los egresados.
- Poco interés de Organizaciones Nacionales e Internacionales para invertir en instalaciones o fábricas para generar empleos.

## **5. Objetivo, Estrategias y Líneas Estratégicas**

El Tecnológico de Misantla para facilitar a los jóvenes el acceso y permanencia a los servicios educativos, que contribuyan a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes,

aplicará las dos estrategias del Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024:

1.- Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.

2.- Eficientar la operación administrativa de la Secretaría de Educación de Veracruz bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.

## **Objetivo**

Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.

## **Estrategias y líneas estratégicas**

1. Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes
  - 1.1 Ampliar la oferta educativa en sus diferentes modalidades y niveles, asegurando su pertinencia.
  - 1.2 Adoptar el Programa Nacional de Tutorías, así como establecer líneas de investigación educativa con la finalidad de conocer y resolver los problemas de reprobación y deserción de estudiantes.
  - 1.3 Difundir, orientar y gestionar oportunamente las convocatorias de becas y financiamiento educativo que permitan asegurar la permanencia de los estudiantes
  - 1.4 Promover los valores de respeto y tolerancia para propiciar la sana convivencia y la erradicación de conductas antisociales (violencia, violencia de género, adicciones, salud sexual y reproductiva, acoso, entre otros).
  - 1.5 Fortalecer la vinculación entre instituciones de educación superior, centros de investigación y sector productivo para impulsar el desarrollo de las capacidades científicas

y tecnológicas de los estudiantes con un enfoque productivo en la región.

- 1.6 Participar en los procesos de capacitación para el trabajo con el fin de apoyar los esfuerzos de formación de los jóvenes en lo académico y en el sector productivo.
- 1.7 Propiciar la participación del ITSM en convocatorias regionales, nacionales e internacionales que ofrezcan recursos para la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- 1.8 Establecer alianzas con los diferentes sectores regionales para propiciar esquemas de inversión en proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación y promover los servicios tecnológicos y capacidades científicas del ITSM mediante una plataforma tecnológica.
- 1.9 Promover e incentivar la participación de estudiantes en actividades deportivas y recreativas en las diferentes disciplinas y ámbitos.
- 1.10 Fomentar la práctica de los valores universales e institucionales para propiciar la sana convivencia, respeto al medio ambiente, respeto a la diversidad cultural y la erradicación de conductas antisociales.
- 1.11. Fortalecer la educación con enfoque en derechos humanos, perspectiva de género y competencias para la vida y promover que todos los programas de fomento cultural, artístico, cívico, deportivo y recreativo se diseñen con perspectiva de género.

2. Eficientar la operación administrativa del ITSM bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.

- 2.1 Optimizar la organización, desarrollo y dirección del ITSM; adecuar su estructura orgánica y depurar sus funciones y atribuciones, así como actualizar las disposiciones técnicas y administrativas para la organización, operación, desarrollo, supervisión y evaluación de la educación superior tecnológica, en un marco que fortalezca la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.
- 2.2 Asegurar que el ejercicio del presupuesto se efectúe con criterios de equidad, austeridad y racionalidad, así como fortalecer la transparencia institucional con la presentación y publicación en tiempo y forma del informe de rendición de cuentas.
- 2.3 Gestionar los recursos que permitan fortalecer y/o abatir el rezago en infraestructura física y equipamiento de aulas, laboratorios, talleres, servicios de información y TIC del ITSM.
- 2.4 Fortalecer el programa de estímulos al desempeño del personal docente, que posibiliten la mejora del desempeño en el aula.
- 2.5 Impulsar la participación del personal docente en actividades de formación, actualización y capacitación de recursos humanos.
- 2.6 Fortalecer los mecanismos de colaboración con otras instituciones para favorecer a los grupos vulnerables, con estrategias que involucren la diversidad cultural, población con discapacidad y con perspectiva de género.

## 6. Mecanismos de Seguimiento y Evaluación

### 6.1 Indicadores estratégicos

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo de PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	
1	% Atención a la demanda en el primer semestre	Mide el total de alumnos inscritos al primer semestre y dividirlos entre el total de alumnos que solicitaron fichas para el examen de admisión y multiplicarlo por cien. Este valor no debe exceder al 100%	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador
(alumnos inscritos a primer semestre/ alumnos solicitantes para el examen de admisión) *100		%	Gestión
Sentido del Indicador	Ascendente		
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
91.89%	95%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica



Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	
2	% Deserción	Mide el total de alumnos dados de baja definitiva y divididos entre el total de alumnos matriculados y multiplicarlo por cien.	
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(alumnos dados de baja definitiva/ total de alumnos matriculados) *100	%	Gestión	Descendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
3.71%	3%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	
3	% Reprobación	Mide todos los alumnos reprobados y todos los alumnos inscritos correspondientes al ciclo escolar que se reporta.	
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Suma del total de ambos periodos de los alumnos reprobados en las materias / suma del total de ambos periodos de los alumnos inscritos en las materias) *100	%	Gestión	Descendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
11.94%	8.50%	Ciclo	SII, Estadística Básica



Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	
4	% Eficiencia Terminal	Se deberá considerar el total de alumnos-egresados titulados del ciclo y dividirlos entre el total de los alumnos que se inscribieron al inicio de la generación y multiplicarlo por cien, los alumnos que se incorporan de otras escuelas, es decir, aunque no pertenezcan a la generación si se incluyen.	
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Número de titulados de la licenciatura en el ciclo escolar n / matrícula de nuevo ingreso n-6) *100	%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
52.76%	70%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica

<b>Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024</b>				
<b>PEI</b>	<b>OBJETIVO</b>	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	<b>ESTRATEGIA:</b>	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes		
<b>Datos de Alineación</b>				
<b>PND</b>	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
<b>Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)</b>		<b>Eje general del PVD</b>		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
<b>Bloque temático del PVD</b>	<b>Objetivo del PVD al que Contribuye</b>	<b>Programa Sectorial</b>	<b>Objetivo del PSVE al que Contribuye</b>	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
<b>Datos del Indicador Estratégico</b>				
<b>Número del indicador</b>	<b>Nombre del Indicador</b>		<b>Descripción del Indicador</b>	
5	% Titulación		Mide el total de alumnos que se titularon y dividirlo entre el total de alumnos que egresaron y multiplicar por cien. NOTA: SIN CONTEMPLAR A QUE GENERACIÓN CORRESPONDAN	
<b>Fórmula del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Tipo de Indicador</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
$\left( \frac{\text{Total de alumnos egresados titulados}}{\text{total de alumnos egresados}} \right) * 100$		%	Gestión	Ascendente
<b>Línea Base</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Medios de Verificación</b>	
100%	100%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	
6	% Alumnos Participantes en Residencias Profesionales	Mide el total de alumnos que se encuentran en Programa de Residencia Profesional y divididos entre la totalidad de alumnos que deben realizar su residencia profesional por cien	
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de alumnos en residencias profesionales / Total de alumnos que deben realizar residencias profesionales) *100	%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
100%	100%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	
7	% alumnos becarios	Mide la totalidad de alumnos becados y divididos entre la totalidad de alumnos matriculados y multiplicado por cien. NOTA: Considerar al alumno que tenga más de una beca una sola vez.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador
$\left( \frac{\text{Total de alumnos becarios}}{\text{total de alumnos matriculados}} \right) * 100$		%	Gestión
Sentido del Indicador		Ascendente	
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
67.09%	70%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	
8	% Baja temporal	Mide el total de alumnos con baja temporal y divididos entre la totalidad de los Alumnos matriculados y multiplicado por cien incluyendo los alumnos que se dieron de baja temporal por reglamento	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador
(Total de alumnos con baja temporal / total de alumnos matriculados) *100		%	Gestión
Sentido del Indicador			
Descendente			
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
4.81%	3%	Ciclo	SII, Estadística Básica



Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	
33	% Alumnos en asesorías	Mide el total de alumnos en asesorías dividido en alumnos matriculados por cien	
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Alumnos en asesoría / Alumnos matriculados) * 100	%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
N.A.	50%	Ciclo	Estadística Básica, Lista de asistencia



Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa del ITSM bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador		
9	No. de Alumnos por Personal Docente	Mide el total de alumnos matriculados divididos entre el total de docentes		
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
$(\text{total de alumnos matriculados} / \text{total de docentes}) * 100$		No de alumnos	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
31	30	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	



Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa del ITSM bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	
10	% Docentes en cursos de formación	Mide el total de los docentes que participaron en cursos de formación y divididos entre el total de docentes y multiplicarlo por cien. Si un docente participa en más de un curso de formación considerarlo una sola vez.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador
(Total de docentes participantes en cursos de formación / Total de docentes) *100		%	Gestión
Sentido del Indicador	Ascendente		
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
100%	100%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica



Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa del ITSM bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	
11	% Docentes en cursos de actualización	Mide el total de docentes que participaron en algún curso o taller de actualización y divididos entre el total de docentes y multiplicado por cien. Si un docente participa en más de un curso de actualización considerarlo una sola vez.	
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de docentes participantes en cursos de actualización / total de docentes) *100	%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
75.56%	100%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica



Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	<b>OBJETIVO</b>	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	
	<b>ESTRATEGIA:</b>	Eficientar la operación administrativa del ITSM bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	
12	% Docentes con grado de posgrado	Mide el total de docentes con algún posgrado y divididos entre el total de docentes y multiplicado por cien.	
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de docentes con grado de posgrado / Total de docentes) *100	%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
72.22%	85%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica



Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa del ITSM bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	
13	% Docentes en el Programa de Estímulos al desempeño docente	Mide el total de docentes participantes en programas de estímulos al desempeño docente que aprobaron la evaluación y divididos entre el total de docentes y multiplicarlo por cien.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador
(Total de docentes beneficiados en el programa de estímulos al desempeño docente / total de docentes) *100		%	Gestión
Sentido del Indicador		Ascendente	
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
27.78%	30%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica



Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa del ITSM bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador		
14	Docentes evaluados	Mide el total de docentes que fueron evaluados por el ITD o por una instancia oficial y divididos entre el total de docentes y multiplicarlo por cien.		
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
$(\text{Total de docentes evaluados} / \text{total de docentes}) * 100$		%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
100%	100%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	



Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa del ITSM bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	
15	% Alumnos en servicio social	Mide el total de alumnos que prestan su Servicio Social y divididos entre el total de alumnos que deben realizar su servicio social y multiplicarlo por cien.	
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(alumnos en activo de servicio social / alumnos que deben realizar el servicio social) *100	%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
100%	100%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica



Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo de PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	
16	% Alumnos en actividades deportivas	Mide el total de alumnos inscritos en actividades deportivas dentro del programa del ITD y divididos entre el total de alumnos matriculados y multiplicado por cien.	
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de alumnos participantes en actividades deportivas / total de alumnos matriculados) *100	%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
36.54%	50%	Ciclo	SII, Estadística Básica

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	
17	% Alumnos en actividades culturales	Mide el total de alumnos inscritos en actividades culturales dentro de los programas establecidos por el ITD y dividido entre el total de alumnos matriculados y multiplicado por cien.	
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
$\left( \frac{\text{Total de alumnos participantes en actividades culturales}}{\text{Total de alumnos matriculados}} \right) * 100$	%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
26.92%	40%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	
18	% Alumnos en programas de emprendedores	Mide el total de alumnos participantes en actividades de emprendedores y/o incubadoras de empresas, dentro de los programas establecidos por el ITD y dividido entre el total de alumnos matriculados y multiplicado por cien.	
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de alumnos participantes en los programas de innovación / total de alumnos matriculados) *100	%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
22.35%	30%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	
19	% Alumnos en programas de innovación	Mide el total de alumnos participantes en los programas de innovación establecidos por el ITD y dividido entre el total de alumnos matriculados y multiplicarlo por cien.	
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de alumnos participantes en los programas de innovación / Total de alumnos matriculados) *100	%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
21.78%	25%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	
20	% Egresados en el sector laboral	Mide el total de alumnos egresados en el ciclo escolar inmediato anterior y se encuentren en el sector laboral, que hayan logrado colocarse en los sectores productivos, de bienes y servicios, y que las actividades que desarrollan están ligadas a sus carreras y dividido entre el total de alumnos egresados de ese ciclo inmediato anterior y multiplicarlo por cien.	
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Egresados en el sector laboral / total de egresados) *100	%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
66.96%	70%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador		
21	% Eficiencia de convenios	Mide el total de proyectos con resultados, celebrados con los sectores productivos de bienes y servicios y el ITD (en esto se incluyen los proyectos vigentes) y dividido entre el total de convenios celebrados (en esto se incluyen los proyectos vigentes) y multiplicarlo por cien.		
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de proyectos con resultados / total de convenios firmados) *100		%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
100%	100%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador		
22	% Alumnos participantes en proyectos de investigación	Mide el total de alumnos participantes en proyectos de investigación correspondiente a los programas de investigación del ITD y dividido entre el total de alumnos matriculados y multiplicarlo por cien.		
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Alumnos participantes en proyectos de investigación / total de alumnos matriculados) *100		%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
9.06%	15%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

<b>Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024</b>			
<b>PEI</b>	<b>OBJETIVO</b>	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	
	<b>ESTRATEGIA:</b>	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes	
<b>Datos de Alineación</b>			
<b>PND</b>	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.		
<b>Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)</b>		<b>Eje general del PVD</b>	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
<b>Bloque temático del PVD</b>	<b>Objetivo del PVD al que Contribuye</b>	<b>Programa Sectorial</b>	<b>Objetivo del PSVE al que Contribuye</b>
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.
<b>Datos del Indicador Estratégico</b>			
<b>Número del indicador</b>	<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Descripción del Indicador</b>	
23	% Docentes participantes en proyectos de investigación	Mide el total de docentes participantes en proyectos de investigación correspondientes al programa de investigación del ITD y dividido entre el total de docentes de la institución y multiplicarlo por cien.	
<b>Fórmula del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Tipo de Indicador</b>
$\left( \frac{\text{Docentes participantes en proyectos de investigación}}{\text{total de docentes de la institución}} \right) * 100$		%	Gestión
<b>Sentido del Indicador</b>	<b>Medios de Verificación</b>		
Ascendente	Formatos 911, SII, Estadística Básica		
<b>Línea Base</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Medios de Verificación</b>
48.89%	50%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	
24	% Investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores	Mide el total de profesores investigadores del ITD miembros del SNI y dividido entre el total de profesores investigadores de la institución y multiplicarlo por cien.	
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Profesores investigadores de la institución registrados en el SIN / número de profesores investigadores de la institución) *100	%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
30%	50%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	
25	% Presupuesto para proyectos de investigación	Mide el total del presupuesto asignado para investigación y dividirlo entre el total del presupuesto asignado para la operación de la institución al cierre del año y multiplicarlo por cien.	
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de presupuesto asignado para la investigación / Total del presupuesto asignado para la operación de la institución) *100	%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
7.85%	10%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	
26	% Cobertura en el entorno	Mide el total de alumnos de nuevo ingreso entre el total de egresados del nivel Medio Superior en la zona de influencia del plantel, que demandan educación superior y multiplicarlo por cien.	
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(alumnos inscritos a primer semestre/ total de egresados del nivel medio superior en la zona de influencia del ITD, que demanda educación superior) *100	%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
24.61%	28%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa del ITSM bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	
27	% Aulas ocupadas	Mide por turno las aulas ocupadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y dividido entre la totalidad de aulas por turno con que cuenta el ITD y multiplicarlo por cien.	
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de aulas ocupadas / total de aulas) *100	%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
100%	100%	Ciclo	SII, Estadística Básica

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa del ITSM bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	
28	No. De volúmenes por alumnos	Mide el número de libros de textos destinados a las carreras que oferta el ITD y dividido entre el total de alumnos matriculados.	
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Número de volúmenes del acervo bibliográfico para las carreras que ofrece la institución / total de alumnos matriculados) *100	No. de libros	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
4	5	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa del ITSM bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador		
29	No. de alumnos por computadora	Mide el total de alumnos matriculados y dividido entre el total de computadoras con que cuenta el ITD para fines de docencia		
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
$(\text{Total de alumnos matriculados} / \text{total de computadoras}) * 100$		No. de alumno	Gestión	Descendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
11	9	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa del ITSM bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	
30	No. de alumnos por personal administrativo	Mide el total de alumnos matriculados y dividido entre el total de personal administrativo con que cuenta el ITD.	
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de alumnos matriculados / total de personal administrativo) *100	No. de alumnos	Gestión	Descendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
29	28	Ciclo	SII, Estadística Básica

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa del ITSM bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador		
31	% Participantes en capacitación administrativa	Mide el total de personal administrativo que haya participado en algún curso o talleres de capacitación del ITD y dividido entre el total de personal administrativo con que cuenta el ITD.		
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Personal administrativo participante en cursos de capacitación / total de personal administrativo) *100		No. de personal	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
92%	100%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa del ITSM bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	
32	% Costo por alumno	Mide el total del presupuesto de operación asignado al cierre del año y dividirlo entre el total de alumnos con que cuenta el ITD, y dividirlo entre 1000.	
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Presupuesto de operación / total de alumnos matriculados) *100	%	Gestión	Descendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
24.66%	23%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica

## 6.2 Metas por ejercicio de los indicadores estratégicos

OBJETIVO	META 2024
Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	Incrementar a 95% la Atención a la demanda en el primer semestre.
	Disminuir a 3% la Deserción
	Disminuir a 8.5% la Reprobación Total o Institucional
	Incrementar a 70% la Eficiencia Terminal
	Mantener al 100% la Titulación
	Mantener al 100% a los Alumnos Participantes en Residencias Profesionales
	Incrementar a 70% los Alumnos Becarios
	Disminuir a 3% la Baja Temporal
Otorgar Asesorías al 50% de Alumnos	

OBJETIVO	META 2024
Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	Mantener 30 alumnos por Personal Docente
	Mantener el 100% de Docentes en Cursos de Formación
	Incrementar al 100% de Docentes en Cursos de Actualización
	Incrementar a un 85% de Docentes con Posgrado
	Incrementar a un 30% de Docentes en Programas de Estímulos
	Mantener el 100% de Docentes Evaluados

OBJETIVO	META 2024
Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un	Mantener el 100% de alumnos en Servicio Social
	Incrementar a un 50% de Alumnos en Actividades Deportivas
	Incrementar a un 40% de Alumnos en Actividades Culturales
	Incrementar a 30% de Alumnos en Programas de emprendedores

contexto globalizado.	Incrementar a un 25% de Alumnos en Programas de Creatividad
	Incrementar a un 70% los Egresados en el Sector Laboral
	Mantener a un 100% la Eficiencia de Convenios

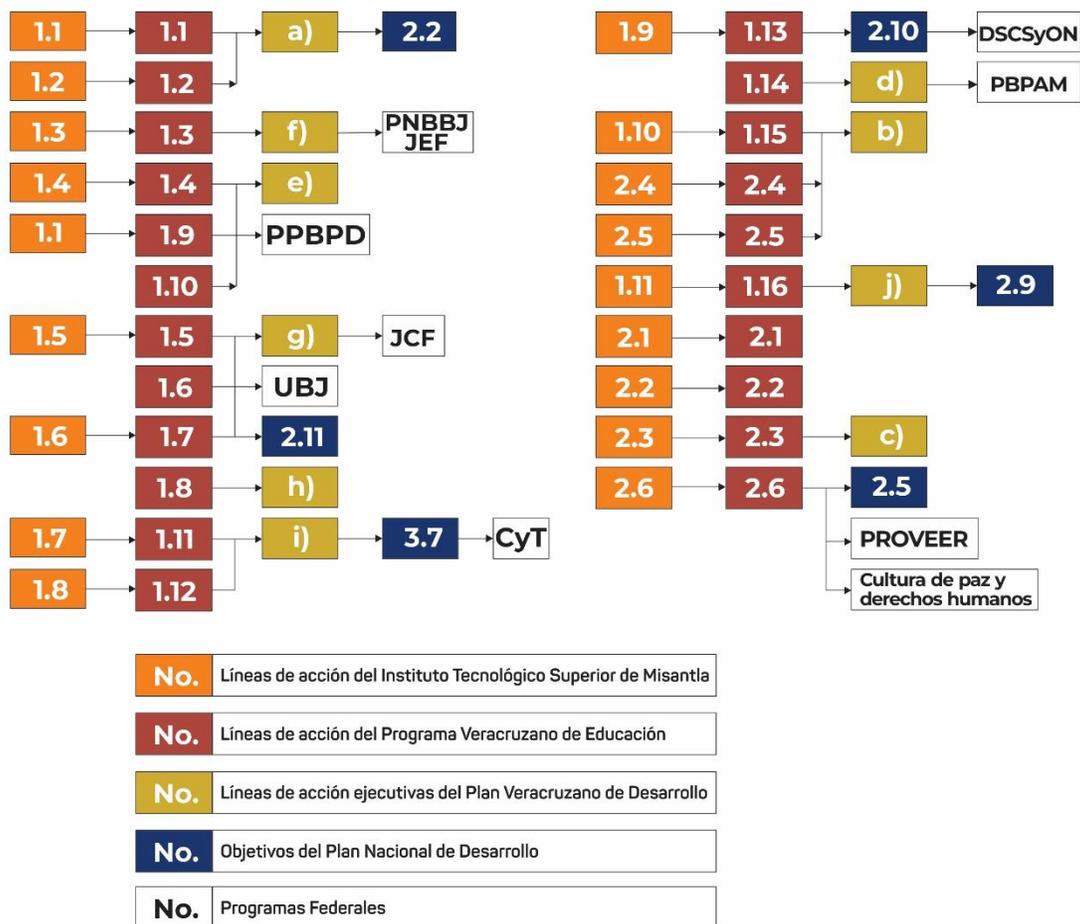
OBJETIVO	META 2024
Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	Incrementar a un 15% a los Alumnos Participantes en Proyectos de Investigación
	Incrementar a 50% de Docentes Participantes en Proyectos de Investigación
	Incrementar a 50% de Investigadores Miembros del SNI.
	Incrementar a 10% de Presupuesto para Proyectos de Investigación

OBJETIVO	META 2024
Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	Incrementar a 28% de Cobertura en el Entorno
	Mantener el 100% de Aulas Ocupadas
	Incrementar a 5 Volúmenes por alumno
	Disminuir a 9 número de alumnos por Computadora
	Mantener el 28 en Número de Alumnos por Personal Administrativo
	Incrementar al 100% de Participantes en Capacitación Administrativa
	Disminuir a 23% el costo por Alumno.

## 7. Vinculación con el Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024, Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024 y la Agenda 2030

Esquema de alineación del PEI 2019-2024 del ITSM, con el Programa Veracruzano de Edycación, el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y los Programas Federales.

Figura 6. Esquema de Alineación



**a) Garantizar la educación obligatoria y gratuita como Derecho Universal.**

1.1 Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.

- % de atención a la demanda en el primer semestre
- % de cobertura en el entorno

1.2 Diseñar programas académicos para garantizar la permanencia a los estudiantes focalizados en riesgo de fracaso o abandono escolar.

- % de deserción
- % de reprobación total o institucional
- % de eficiencia terminal
- % de baja temporal
- % de titulación

**b) Coordinar acciones de colaboración con las instancias correspondientes para el ejercicio contextualizado de la docencia.**

2.4 Fortalecer los procesos académicos de los colectivos docentes proporcionando recursos didácticos, materiales educativos, bibliográficos, y otros estímulos que posibiliten la mejora del desempeño, especialmente para las escuelas rurales que cuenten con docentes bilingües.

- % de docentes en programas de estímulo.

2.5 Establecer procesos de capacitación y asesoría contextualizados, pertinentes y congruentes a las necesidades de los actores educativos, basados en una evaluación diagnóstica que posibilite la mejora de su labor docente.

- % de docentes en cursos de formación
- % de docentes en cursos de actualización
- % de docentes con posgrado
- % de docentes evaluados

**c) Instruir la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de escuelas conforme la situación de vulnerabilidad.**

2.3 Normar la aplicación de los recursos financieros destinados a construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de los espacios educativos con base a las necesidades identificadas, a fin de que cumplan con los criterios de inclusividad, justicia social, eficiencia y atención específica a población vulnerable.

- % de Aulas Ocupadas
- Numero de Volúmenes por alumno
- Número de Alumnos Por Computadora

**d) Fortalecer los servicios educativos y asistenciales priorizando los contextos que se encuentran en situación de precariedad como la educación Indígena y migrante.**

1.4 Operar acciones para la prevención de conductas de riesgo vinculadas al ámbito escolar (violencia, violencia de género, adicciones, salud sexual y reproductiva, acoso, entre otros).

- % de alumnos en asesorías (violencia, violencia de género, adicciones, salud sexual y reproductiva, acoso, entre otros) *Formula Número de alumnos atendidos en asesorías /matrícula total*

**e) Otorgar becas económicas a estudiantes para prevenir el abandono escolar.**

1.3 Privilegiar el otorgamiento de becas universales a estudiantes de los diversos niveles educativos, con énfasis en educación media superior y superior, impulsando su incorporación en los niveles posteriores.

- % de alumnos becados

**f) Impulsar la formación técnica, tecnológica y la investigación contextualizada en el nivel medio Superior y Superior.**

1.5 Establecer convenios de colaboración entre los sectores educativo y productivo para impulsar la formación técnica, profesional y superior de calidad.

- % de alumnos participantes en residencias profesionales
- % de eficiencia de convenios

**g) Incorporar a las escuelas en Programas Educativos de equipamiento y conectividad en aulas que promuevan el desarrollo de las habilidades digitales y el uso del Internet con fines pedagógicos.**

1.11 Desarrollar acciones de difusión y divulgación para el acercamiento e impulso de actividades de investigación y uso de la ciencia y tecnología entre el sector público y privado (instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas y clúster de desarrollo tecnológico).

- % de alumnos participantes en proyectos de investigación
- % de docentes participantes en proyectos de investigación
- % de investigadores miembros del SNI
- % de presupuesto para proyectos de investigación

1.12 Implementar acciones y proyectos en los distintos niveles educativos para el fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos en materia de ciencia y tecnología, el estímulo de la creatividad, el pensamiento constructivo

y la resolución de problemas con empleo de métodos científicos.

- % de alumnos en programas de emprendedores

**h) Articular acciones preventivas, formativas e interinstitucionales que coadyuven en mejores proyectos de vida que fortalezcan la Cultura de Paz y Derechos Humanos.**

1.16 Implementar proyectos y acciones que fomenten el desarrollo sostenible, el respeto a los derechos humanos, a la diversidad cultural, los valores, la cultura de paz, la perspectiva de género, la creatividad, el aprecio por el arte y la cultura.

- % de alumnos en Actividades Culturales
- % de alumnos en programas de Creatividad

1.13 Fortalecer acciones de fomento y participación en deportes recreativos y competitivos entre estudiantes de los distintos niveles educativos.

- % de alumnos en actividades deportivas.

2.1. Reorganizar la operatividad de esta Secretaría de Educación a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados a todos sus niveles y modalidades educativas.

- No. de alumnos por personal docente
- No. de Alumnos por personal administrativo

2.2. Establecer mecanismos operativos de transparencia con un enfoque de justicia social para la asignación de recursos financieros y apoyos dirigidos a las instituciones

educativas de los diferentes niveles y modalidades, con énfasis en la mejora de los aprendizajes y de las escuelas.

- Participantes en capacitación administrativa
- Costo por alumno

2.6 Establecer acciones de colaboración interinstitucional en materia de trabajo, desarrollo social, salud, medio ambiente, economía, derechos de la mujer o aquellos que posibiliten atender a las poblaciones vulnerables.

- % de alumnos en Servicio Social

## 8. Índice de Tablas y Figuras

Tabla 1	% Cobertura en el entorno	30
Tabla 2	% Atención a la demanda en el primer semestre	30
Tabla 3	% Deserción	31
Tabla 4	% Reprobación total o institucional	31
Tabla 5	% Baja temporal	31
Tabla 6	% Eficiencia terminal	31
Tabla 7	% Titulación	31
Tabla 8	Concentrado de convocatorias en las que se participó en el ciclo 2017-2018.	32
Tabla 9	% Alumnos becarios	32
Tabla 10	% Eficiencia de convenios	33
Tabla 11	% Alumnos participantes en residencias profesionales	34
Tabla 12	% Egresados en el sector laboral	35
Tabla 13	% Alumnos participantes en proyectos de investigación	35
Tabla 14	% Docentes participantes en proyectos de investigación	35
Tabla 15	% Investigadores miembros del SNI	36
Tabla 16	% De presupuesto para proyectos de investigación	36
Tabla 17	% Alumnos en programas de emprendedores	37
Tabla 18	% Alumnos en actividades deportivas	37
Tabla 19	% Alumnos en programas de creatividad	38
Tabla 20	% Alumnos en actividades culturales	38
Tabla 21	No. de alumnos por personal docente	39
Tabla 22	No. de alumnos por personal administrativo	39
Tabla 23	% Participantes en capacitación	40

	administrativa	
Tabla 24	Costo por alumno (\$) (dividido entre 1000)	40
Tabla 25	% Aulas ocupadas	41
Tabla 26	No. de volúmenes por alumno	41
Tabla 27	No. de alumnos por computadora	41
Tabla 28	Docentes en programas de estímulo	41
Tabla 29	% Docentes en cursos de formación	42
Tabla 30	% Docentes en cursos de actualización	42
Tabla 31	Docentes con posgrado	42
Tabla 32	% Docentes evaluados	42
Tabla 33	% Alumnos en servicio social	44
Tabla 34	Producto Per Cápita Nacional, Estatal y de la Zona de Influencia del ITSM	46
Tabla 35	Población Económicamente Activa (PEA) por Sector del área de influencia de ITSM.	48
Tabla 36	Distribución de la PEA de los municipios en la zona de influencia, distribuida por sector.	49
Tabla 37	Desglose del grado de marginación y de desarrollo humano de los municipios que integran la zona de influencia del ITSM	54
Figura 1	Zona región Nautla	50
Figura 2	Localización del Municipio de Misantla	51
Figura 3	Representa la zona de influencia del ITSM.	53
Figura 4	Árbol de Problemas	57
Figura 5	Árbol de Objetivos	59
Figura 6	Alineación del PEI 2019-2024 del ITSM, con el Programa Veracruzano de Edycación, el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y los Programas Federales.	102



## 9. Glosario de Términos

- COESMA.** - Concurso Estatal de Matemáticas.
- CONACYT.**- Consejo Nacional de ciencia y Tecnología.
- CONAPO.**- Consejo Nacional de Población.
- CONEVAL.**- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- ENEC.**- Evento Nacional Estudiantil de Ciencias.
- FODA.**- Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.
- IMPI.**- Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
- INEGI.**- Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- ISC.**- Ingeniería en Sistemas Computacionales.
- ITD.**- Institutos Tecnológicos Descentralizados.
- ITS.**- Institutos Tecnológicos Superiores.
- ITSM.** - Instituto Tecnológico Superior de Misantla.
- MEXFITEC.** México Francia Ingenieros Tecnología.
- ORFIS.**- Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.
- PE.**- Programa Educativo.
- PEA.**- Población Económicamente Activa.
- PEI.**- Programa Estratégico Institucional.
- PND.** Programa Nacional de Desarrollo.
- PNPC.**- Programa Nacional de Posgrados de Calidad.
- PRODEP.**- Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior.
- PSE.**- Programa Sectorial de Educación.
- PSVE.**- Programa Sectorial Veracruzano de Educación.
- PVD.**- Plan Veracruzano de Desarrollo.
- SEGOB.**- Secretaría de Educación.
- SEP.**- Secretaría de Educación Pública.
- SEV.**- Secretaría de Educación de Veracruz.

**SII.**- Sistema Integral de Información.

**SNI.**- Sistema Nacional de Investigadores.

**TECNM.**- Tecnológico Nacional de México.

**TICS.**- Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

## 10. Bibliografía

**Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución** publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 09-08-2019. Recuperado de:  
[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_090819.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf)

**Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio De La Llave.** Ley publicada en la Gaceta Oficial, órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día viernes 28 de diciembre 2018. Recuperado de:  
<http://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LPLANEACION281218.pdf>

**Ley General de Educación.** Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2019. Recuperado de:  
[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019)

**Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Misantla.** Publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz, el día 26 de noviembre de 1994.

**Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024.** Publicado en la Gaceta Oficial del estado el miércoles 5 de junio de 2019. Recuperado de:  
<http://www.veracruz.gob.mx/programadegobierno/2019/06/06/plan-veracruzano-de-desarrollo-2019-2024/>

**Programa Sectorial Veracruzano de Educación.** Publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 5 de septiembre de 2019. Recuperado de:  
<http://www.editoraveracruz.gob.mx/gacetas/2019/09/Gac2019-356%20Jueves%2005%20TOMO%20VII%20Ext.pdf>

**Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres,** publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de agosto del 2006. TEXTO

VIGENTE Última reforma publicada Diario Oficial de la Federación el 14 de junio de 2018. Recuperado de:

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH\\_140618.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH_140618.pdf)

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía**, consulta en

<https://www.inegi.org.mx/>